

**Universidad de Valladolid**

**Escuela Universitaria de Educación de Palencia**

**Grado en Educación Infantil**



**Trabajo de Fin de Grado**

**PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS  
CENTROS ESCOLARES**

**Autora: Silvia de la Cruz Román**

**Tutor Académico: José Miguel Gutiérrez Pequeño**

**Curso 2012-2013**

*“La escuela, la escuela intercultural, tiene que educar para vivir juntos.  
La escuela no debe preparar para la vida, tiene que ser vida.  
Una parte importante de la vida de aquellos niños y niñas,  
maestras y maestros que estamos tantas horas allí”.*  
Salinas (2003: 21)

## RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad profundizar en la relación familia-escuela y valorar los aspectos positivos que se reflejan en el alumnado.

Para ello veremos como aparece reflejada la participación de las familias en el sistema educativo español desde 1970 hasta la actualidad, la importancia de la relación familia-escuela y porqué debemos influir en la comunidad educativa para que sea educadora, acciones para mejorar la relación desde ambos ámbitos, diferentes tipos de roles, modalidades y programas para favorecer dicha relación.

A partir de lo anterior planteamos una propuesta de intervención, destinada a las familias de Educación Infantil, para favorecer y fomentar la participación de las familias en la vida del centro escolar y del aula.

**PALABRAS CLAVE:** familia, escuela, participación, implicación, Educación Infantil.

## ABSTRACT

The following TFG has the aim of going deeper into the relationship family-school and values the aspects of the students.

So that, we will be able to see how families participate in the Spanish education system since 1970 up to now, the importance of the relationship family-school and how we can influence in the student community to be educators and different actions to improve this relationship.

From what it is said above, we are setting out an intervention strategy for elementary-school-families in order to improve the relationship between the work done at home and at school.

**KEYWORDS:** family, school, participation, implication, Early Childhood Education

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>PÁG.6-7</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>PÁG.8</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO .....</b>	<b>PÁG.9-10</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>PÁG.11-30</b>
<b>4.1. LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.....</b>	<b>PÁG.11-15</b>
4.1.1. Ley General de Educación (LGE, 1970).....	Pág.11
4.1.2. Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980).....	Pág.12
4.1.3. Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE, 1985).....	Pág.12-13
4.1.4. Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990) .....	Pág.13
4.1.5. Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros (LOPEGCE, 1995).....	Pág.13
4.1.6. Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE, 2002).....	Pág.13-14
4.1.7. Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006).....	Pág.14
4.1.8. Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) .....	Pág.15
<b>4.2. ¿ES NECESARIA LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA? .....</b>	<b>PÁG.16-18</b>
4.2.1. Porqué influir en la Comunidad para que sea educadora .....	Pág.17-18
<b>4.3. LAS FAMILIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>PÁG.18-20</b>

<b>4.4. LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....</b>	<b>PÁG.21-28</b>
4.4.1. Tipos de roles que los padres y madres pueden adoptar en su relación con la escuela.....	Pág.22-23
4.4.2. Modalidades de participación de los padres y madres.....	Pág.23-24
4.4.3. Escuela de Padres .....	Pág.25
4.4.4. Las Comunidades de Aprendizaje.....	Pág.25-27
4.4.4.1. La participación en comisiones mixtas de trabajo.....	Pág.26
4.4.4.2. La participación en grupos interactivos .....	Pág.26
4.4.4.3. La formación de familiares .....	Pág.27
4.4.5. La comunicación entre familia y escuela a través del programa NEC (necesidades-expectativas-compromisos) .....	Pág.27-28
<b>4.5. LA FAMILIA INMIGRANTE EN LA ESCUELA .....</b>	<b>PÁG.28-30</b>
<b>5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO ESCOLAR .....</b>	<b>PÁG. 31-42</b>
<b>5.1. CONTEXTO. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.....</b>	<b>PÁG.31-32</b>
<b>5.2. DESTINATARIOS.....</b>	<b>PÁG.32</b>
<b>5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>PÁG.32</b>
5.3.1. Objetivos Generales .....	Pág.32
5.3.2. Objetivos Específicos .....	Pág.32
<b>5.4. METODOLOGÍA.....</b>	<b>PÁG.33</b>
<b>5.5. TEMPORALIZACIÓN .....</b>	<b>PÁG.33</b>
<b>5.6. ACTIVIDADES .....</b>	<b>PÁG.34-42</b>
5.6.1. Antes de comenzar el curso .....	Pág.34-35
5.6.2. Al principio del curso .....	Pág.35

5.6.3. Durante el curso.....	Pág.35-42
5.6.4. Al final del curso.....	Pág.42
<b>5.7. EVALUACIÓN .....</b>	<b>PÁG.42-43</b>
<b>6. CONCLUSIONES .....</b>	<b>PÁG.44-45</b>
<b>7. REFERENCIAS .....</b>	<b>PÁG.46-48</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>PÁG.49-73</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

Desde muy pequeña tenía claro que quería ser maestra de Educación Infantil, aunque mis recuerdos de esta etapa son escasos. El motivo no lo sé. Pero seguro que alguna “profe” de esta etapa me marcó, porque mi madre me ha dicho muchas veces que cuando era pequeña siempre decía: *“yo quiero ser profesora de niños pequeños”*.

Es la etapa educativa más gratificante, puedes ver como los pequeños evolucionan día a día y, una de las cosas más satisfactorias, la motivación que tienen a la hora de aprender y adquirir conocimientos.

Por ello, en el presente trabajo pretendemos reflejar la importancia de la relación familia-escuela, dos contextos fundamentales para el desarrollo humano. Las relaciones que se establezcan entre ambos deben ser cordiales, fluidas, complementarias y constructivistas para llevar a cabo el objetivo propuesto, optimizar el desarrollo infantil. Esto hará que el potencial e influencia entre los dos contextos aumente.

La escuela tiene la necesidad de colaboración pero también tiene temor al intrusismo, ya que frecuentemente se encuentran los dos extremos, un exceso de participación tratando de dirigir los procesos de enseñanza (cosa que el profesorado trata de impedir) o bien se abstienen de participar. Una buena relación entre padres y maestros ayudará al niño o niña en su proceso de aprendizaje. Por lo tanto, con el fin de favorecer la relación familia-escuela vamos a desarrollar dicho trabajo.

En primer lugar haremos un recorrido histórico por las diferentes leyes que han marcado el Sistema Educativo Español desde 1970 hasta la actualidad, comenzando por la Ley General de Educación y finalizando en el Proyecto de Ley Orgánica para La Mejora de la Calidad Educativa.

A continuación, nos centraremos en la importancia de la familia en el proceso educativo y su relación con la escuela. El porqué es necesaria dicha relación y desde que ámbitos se puede influir para que la Comunidad Educativa sea educadora. Seguido se presentan una serie de acciones que pueden favorecer la relación entre los dos ámbitos.

En el siguiente epígrafe, presentamos diferentes tipos de roles que los padres y madres pueden adoptar en su relación con la escuela, las modalidades de participación y los

diferentes ámbitos de actuación, qué es la escuela de padres, en qué se centras las comunidades de aprendizaje y qué es el programa NEC.

Basándonos en lo anterior, elaboramos una propuesta de intervención dirigida a la participación de los padres y madres de Educación Infantil del primer curso (3-4 años) aprovechando el Prácticum II para su desarrollo. Para ello, he contado con la colaboración de la tutora de dicho curso, Esther Rodríguez (CEIP San Pedro, Baltanás), a la que agradezco su dedicación.

Finalizando el trabajo con el apartado de conclusiones, en el cual aparecen tanto ventajas como inconvenientes, las referencias y los anexos.

## **2. OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

- Fomentar la participación de la familia en el centro escolar.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

Los objetivos específicos que se persiguen con la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

- Organizar y planificar actividades que propicien la participación y colaboración de la familia en el centro.
- Apoyar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias del centro e impulsar la participación del AMPA en la Comunidad Educativa.
- Crear espacios de reflexión y debate conjunto con toda la comunidad educativa en relación a las responsabilidades educativas que tienen las diferentes partes.
- Potenciar la Educación de Valores e Igualdad entre todos los sectores educativos.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Es de gran importancia que la familia y escuela mantengan una vinculación estrecha. Los padres, al ser los niños y niñas tan pequeños, parece que se intentan implicar más en su educación, sobre todo en el comienzo de la etapa educativa.

Para los más pequeños hay dos figuras de referencia, en primer lugar, se encuentran sus padres y, en segundo lugar, sus maestros. Esta relación se puede mejorar en las conocidas tutorías o actividades extraescolares, en las que se pueden establecer normas, rutinas y hábitos de la vida cotidiana.

De ahí que haya elegido este tema, ya que la educación de los niños y niñas puede ser muy difícil si no existe una relación entre ambas partes, familia y escuela. A su vez, establezco una relación con las experiencias vividas durante el Prácticum II. Éste me ayuda a observar y reflexionar sobre la participación de los padres/madres en las actividades propuestas. También tengo como fin poder proponer e intervenir en actividades para fomentar la participación de dichas familias.

Dentro del Trabajo de Fin de Grado se establece un objetivo principal centrado en dinamizar y mejorar la participación de la familia en el centro escolar, tanto de forma directa como indirecta. Esto favorecerá al desarrollo íntegro de los más pequeños.

Toda esta participación no debe recaer sólo sobre la familia, sino también en los centros escolares y maestros. Muchas veces son los maestros los que no quieren establecer una relación estrecha con la familia. Por ello, queremos conocer si los maestros también se implican en esa relación con las familias, para que éstas puedan participar no sólo en la educación y aprendizaje de sus hijos, sino también en las actividades extraescolares propuestas por el centro.

Cada día, en los centros escolares, hay más familias inmigrantes. Por ellos tanto los maestros como la comunidad educativa deben fomentar que dichas familias se integren en el proceso educativo de sus hijos. Muchas veces, éstos, no mantienen apenas relación con los tutores o profesores de sus hijos por un, prioritario, motivo: el idioma. Debemos intentar que esa barrera no sea el problema, ya que existen soluciones para evitarlo y hacer que formen parte del aprendizaje de sus pequeños.

Basándonos en todo ello, veo imprescindible y necesaria esa comunicación y participación entre familia y escuela para el desarrollo del niño. Esto ayudará a que éste sea capaz de desenvolverse en la sociedad en la que vivimos.

Estas son las razones principales que me han motivado la elección de este tema para la elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

En cuanto a las competencias del Título de Grado de Maestro de Educación Infantil, en este TFG, se desarrollan:

- 3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.
- 6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

También se hacen referencia a las competencias específicas referidas a “dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias” dentro de la propuesta de intervención, a “crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo”, a tener la “capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar” y a “promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana”.

Dentro del marco teórico también se desarrollan las siguientes competencias “conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización” y “valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación”.

Por último, dos competencias relacionadas con el Prácticum y el TFG, que han sido de gran relevancia para su creación son “aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia” y “participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer”.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**

Tras la restauración democrática que implicó la Constitución de 1978 los padres y madres empiezan a formar parte de los órganos de participación de la institución educativa.

A continuación, no se pretende hacer un análisis íntegro de las diferentes leyes educativas que han estado presentes a lo largo de los años, sino que nos centraremos en ubicar la mención que se hace en cada una de ellas sobre la participación de las familias en los centros escolares.

#### **4.1.1. Ley General de Educación (LGE, 1970)**

En ella se recoge que se desarrollarán programas de educación familiar para que los padres o tutores tengan orientaciones o técnicas relacionadas con su misión educadora en cooperación con el centro escolar. También se establece la posibilidad de crear asociaciones de padres de alumnos guiadas para su participación en la función educativa. Además, garantiza el derecho a la educación y elección del Centro Escolar. Todo ello recogido en el artículo 5.

Con la LGE se establecen en los centros educativos dos órganos colegiados, el Consejo Asesor, en éste participan los profesores y los padres de los alumnos, y el Claustro de Profesores.

El Consejo Asesor tenía como funciones principales el asesoramiento y asistencia a la dirección del centro. En ocasiones el asesoramiento no tenía por qué ser de índole académico. A pesar de ello, la presencia de los padres en la actividad de los centros escolares se hace cada vez más significativa.

#### **4.1.2. Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980)**

En su artículo 5 hace referencia a que los padres y tutores tienen derecho a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos, al igual que el centro educativo que mejor se acomode a sus convicciones.

En sus artículos 16, 18, 23, 24, 26 y 28 se establece la participación de los padres de alumnos, los profesores, el personal no docente y, en su caso, los alumnos en los órganos colegiados del centro.

Esta norma estableció que en cada centro docente existiría una asociación de padres de alumnos a través de la que éstos ejercerían su participación en los órganos colegiados, recogido en el artículo 18.1.

En el artículo 18.2, en lo referente a las asociaciones de padres y madres, se establecieron las siguientes finalidades: defender los derechos de los padres en cuanto concierne a la educación de sus hijos, elegir sus representantes y participar activamente en los órganos colegiados del centro, colaborar en la labor educativa de los centros docentes y de una manera especial en las actividades complementarias y extraescolares, orientar y estimular a los padres respecto a las obligaciones que les incumben en relación con la educación de sus hijos y elaborar, desarrollar o modificar, junto con el claustro de profesores, el reglamento de régimen interior del centro.

También creó un órgano colegiado denominado Consejo de Dirección en el cuál había cuatro representantes de los padres elegidos por su asociación, recogido en el artículo 26.1.

Otro órgano en el que participaban los padres era la Junta Económica, en él había tres representantes de los padres elegidos por su asociación, establecido en el artículo 28.1.

#### **4.1.3. Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE, 1985)**

Una de las innovaciones, de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, más importante es la creación del Consejo Escolar, el cual se concibe como máximo órgano de gobierno.

En el artículo 5 se garantiza la libertad de asociación, en el ámbito educativo, de los padres y madres. Dichas asociaciones tienen establecidos como objetivos la asistencia a todo lo que concierne a la educación de sus hijos, la colaboración en las actividades educativas del

centro y promover la participación en lo que se refiere a la gestión del centro. También en dicho artículo se establece que dichas asociaciones podrán promover federaciones y confederaciones.

El artículo 41 de la Ley hace referencia al Consejo Escolar y establece que debe haber un número determinado de padres de alumnos y alumnas elegidos que no podrá ser inferior a un tercio del total de componentes del Consejo.

#### **4.1.4. Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990)**

La LOGSE no aborda ninguna cuestión relacionada con la participación de los padres en la actividad educativa. Únicamente reconoce el derecho de los a padres a participar para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos, establecido en el artículo 2.3.

#### **4.1.5. Ley Orgánica de la participación, evaluación y gobierno de los centros (LOPEGCE, 1995)**

En su artículo 2 hace referencia a que los padres podrán participar en el funcionamiento de los centros docentes a través de sus asociaciones.

También el artículo 3 contempla la participación de los padres en las actividades escolares complementarias o extraescolares.

#### **4.1.6. Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE, 2002)**

En el artículo 2, en lo referente a los derechos y deberes de los padres, aparece un apartado en el que se establece el derecho de los padres a participar en el control y gestión del centro educativo, también a ser escuchados en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos. Como deberes, se establece el conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos en colaboración con los profesores y los centros.

En su artículo 3 se menciona que las Administraciones educativas favorecerán el derecho de asociación de los padres, así como la formación de federaciones y confederaciones.

En lo que se refiere a la etapa de Educación Infantil se recoge un objetivo que establece que los centros escolares cooperarán estrechamente con los padres ayudándoles a ejercer su responsabilidad fundamental en la educación de sus hijos.

En su artículo 42.5 menciona que las Administraciones educativas adoptarán las medidas oportunas para que los padres de alumnos extranjeros reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo español.

En el artículo 74 hace una diferenciación entre órganos de gobierno de los centros docentes y órganos de participación en el control y gestión de los mismos.

#### **4.1.7. Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)**

Ley actualmente vigente, la cual desde su título preliminar muestra gran hincapié en la participación de las familias en el proceso educativo. Se establece que las familias deberán colaborar estrechamente y comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes

También define los principios en los que se inspira el sistema educativo español incluyendo la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento en los centros docentes, recogido en el artículo 1. Al igual que recalca el esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, administración, instituciones y el conjunto de la sociedad como principio de la educación.

En el artículo 118.1. se define la participación como un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución.

También, cabe destacar que la LOE atribuye la competencia de impulsar la colaboración con las familias al propio director del centro.

En su artículo 127, la LOE recupera el carácter de órgano de gobierno del Consejo Escolar, manteniendo su composición en la misma forma que la habían definido la LOPEG y la LOCE.

#### **4.1.8. Proyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013)**

Ley que prevé su entrada en vigor para el curso 2013-2014.

El proyecto está compuesto por una exposición de motivos, un artículo con noventa y un apartados, tres disposiciones adicionales, una disposición transitoria, una disposición derogatoria y seis disposiciones finales.

En su segundo motivo expone que la transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo. Es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. La educación es una tarea que afecta a empresas, asociaciones, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, así como a cualquier otra forma de manifestación de la sociedad civil y, de manera muy particular, a las familias.

También hace referencia a que la realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos, familias y escuelas.

En su artículo 132, competencias del director, el apartado g) queda redactado de la siguiente manera: impulsar la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomentar un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos.

En cuanto a la participación de las familias en los centros escolares no hace ninguna referencia como tal.

Una vez analizadas todas las leyes educativas llegamos a la conclusión de que la participación de las familias en los centros escolares siempre ha sido de gran relevancia, desde la creación del Consejo Asesor con la LGE en el cual participaban las familias, hasta la afirmación del Proyecto de la LOMCE en la que expone que la sociedad tiene que poseer un papel activo en la educación y de manera muy particular las familias.

## 4.2. ¿ES NECESARIA LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA?

La familia se considera el primer agente socializador y constituye la primera red educativa a la que pertenece cada persona. Una de las funciones principales es la de educar a sus hijos e hijas. Debe facilitar el desarrollo de las capacidades humanas de sus componentes creando un espacio en el cual se pueda crecer, educarse e integrarse en el entorno social.

La interacción entre los miembros de la familia modifica constantemente los elementos que conforman este espacio y cada componente familiar se convierte en la parte y el todo. Se crea una realidad vivencial y educativa donde el todo es más que la suma de las partes (Morin, 2002).

La escuela es una de esas redes educativas que ejercen su acción en el individuo desde la delegación de funciones.

Según Dewey (1967:29) son múltiples las funciones sociales que desempeña, entre ellas la de contrarrestar los elementos del medio social, para que cada individuo se libere de las limitaciones del ambiente en que ha nacido y se ponga en contacto vivo con un medio social más amplio

La familia es quien confía parte de sus funciones educativas a la institución escolar con la finalidad de socializar y transmitir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores de la cultura a sus hijos.

Históricamente, en las sociedades agrícolas y gremiales la estructura de trabajo era lineal y la cultura se transmitía de padres a hijos. Los padres llevaban a sus hijos al trabajo para que aprendieran el oficio. No era preciso leer éstos procesos en libros que los explicaran, sino que por imitación, se aprendían dichas tareas. Posteriormente en sociedades industriales y postindustriales, la complejidad ha ido en aumento y las transformaciones han dado paso a múltiples cambios en el propio concepto de familia, en la forma de concebir el trabajo y en la misma forma de asumir el papel de transmisor. La transmisión oral ha dado paso a la escrita. La imitación en el aprendizaje se ha sustituido por la representación de la cultura en los textos.

Así, como afirma Quintana (1984), la escuela responde a la necesidad social de transmitir la cultura a las jóvenes generaciones y de socializarlas, integrándolas en la colectividad, preparándolas para hacer un papel activo en ella. Responde también a la necesidad de cada individuo de recibir estos beneficios.

La escuela no puede sustituir el papel educador de la familia. Pero tampoco la familia puede delegar la participación y la implicación, en los procesos educativos de hijos e hijas, en su totalidad a la escuela.

A pesar de la transformación que ha venido desarrollando el modelo familiar, la propia escuela y la sociedad en su conjunto, la comunicación es un elemento clave que influye en el éxito o fracaso de la misma y en el éxito o fracaso del proyecto educativo de sus hijos e hijas. Se trata de una relación clara y a la vez confusa e interesada.

Cada vez más la familia escolariza a sus hijos e hijas delegando plenamente su educación en la escuela. Realizan un seguimiento del proceso educativo desde el horizonte, dejando poco margen para el asentamiento de objetivos, acciones y valores educativos, que familia y escuela han de impulsar conjuntamente.

El profesorado solicita la participación de las familias, pero son pocos los momentos de encuentro y de acuerdo para un trabajo educativo común. El desconocimiento, los prejuicios, la falta de diálogo, entre otras razones alegadas, obstaculizan la relación familia-escuela.

#### **4.2.1. Porqué influir en la Comunidad para que sea educadora**

La escuela es un lugar de encuentro pero sus actividades, su discurrir, debe estar imbricado en la vida de la comunidad en la que se ubica (Sánchez Iniesta, 2006)

Es importante influir en el entorno donde vive nuestro alumnado, para hacerlo más sensible a la educación, para que la comunidad pueda ir transformándose a una sociedad que eduque, junto con los procesos educativos que se desarrollan en las instituciones educativas.

Para que la relación entre las instituciones y entidades externas a la escuela sea adecuada, García Albaladejo (2006) propone realizar actuaciones que permitan crear un primer contacto de confianza, definir criterios comunes para analizar la realidad y las posibilidades de intervenir en ella y, finalmente, realizar proyectos de cooperación de la escuela con el entorno.

La relación de la escuela con la comunidad se puede abordar desde distintos ámbitos, según Sánchez Iniesta (2006):

- Diseñar actuaciones que consisten en programar visitas al entorno próximo (barrio, ciudad). Con ello se consigue una interacción más amplia, de colaboración, que se puede reseñar en determinados momentos de la vida en las aulas (puede asistir alguna persona externa de las mismas a hablar sobre un tema concreto)
- Proponer a instituciones cercanas la coordinación o colaboración de todos los esfuerzos para contribuir a la educación del alumnado (programas que tienen los ayuntamientos, actividades que realizan entidades privadas, actividades que las propias asociaciones de padres y madres promueven).
- Proponer una acción más significativa, tal como definir lo que queremos que sea nuestra ciudad. Es cuando empezamos a hablar de la ciudad como espacio para la educación, de la ciudad educadora.

### **4.3. LAS FAMILIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

Según García Albaladejo (2006), a diferencia de muchos otros países, en España se ha implantado el modo de intervenir en consejos escolares, sistemas de elección de sus representantes, lo que pueden decidir, la forma de alcanzar mayoría, entre muchos otros aspectos que competen al proceso educativo de sus hijos, y sin embargo, se suele escuchar que las familias participan poco en centro escolar, que viven desde el horizonte los procesos que en él se desarrollan y que son imprescindibles programas para fomentar y mejorar la relación familia-escuela.

Cuando las familias y los docentes no comparten unos criterios o éstos son escasos en relación con la educación, hay muchas más probabilidades de que los procesos de enseñanza/aprendizaje se sigan con un menor rendimiento.

El encuentro natural entre ambos contextos es la escuela. Considerada institución compleja, debido a la gran cantidad de elementos que intervienen en ella, pero también porque las demandas que se le han desde la sociedad son tan diversas que es difícil en muchas ocasiones comprender bien la tarea que le corresponde realizar (Sánchez Iniesta, 2006).

Debe instruir contenidos científicos, favorecer el desarrollo personal del alumnado, ayudarlo a integrarse en la comunidad en la que vive, a socializarse. También, en ocasiones, se le pide que custodie al alumnado mientras los padres cumplen con su jornada laboral.

La escuela no es un lugar de encuentro fácil, y sin embargo, es el más adecuado para dialogar, debatir y comunicarnos, acerca de los problemas que nos presenta la educación de nuestro alumnado.

La participación se entiende como una forma de cooperación y colaboración en el proyecto de crear hombres. Dicha participación no se asocia a ningún principio político, sino que se entiende como una exigencia de calidad educativa.

Tabla 1. Acciones para mejorar la relación desde la familia

<b>¿QUÉ PUEDEN HACER LAS FAMILIAS PARA MEJORAR LA RELACIÓN CON LAS ESCUELAS?</b>
Realizar entrevistas con los docentes
Utilizar sistemas de comunicación rápida (ej.: correo electrónico)
Seguir los objetivos propuestos que deben alcanzar hijos e hijas en sus aprendizajes
Preocuparse diariamente por su trabajo/deberes
Valorar los trabajos realizados
Controlar el horario y los modos de estudio habituales en casa
Solicitar información sobre temas que se desconocen o que ellos conocen mejor, para poder comprenderlos
Estimular a través de premios o desautorizando sus conductas en relación con el esfuerzo realizado en el desarrollo de los aprendizajes propuestos

Fuente: elaboración propia, basado en Sánchez Iniesta (2006)

Comellas (2009) señala que, especialmente durante el periodo de 0 a 3 años, la vulnerabilidad del niño respecto al proceso de desapego y a salir de casa, la salud y el bienestar, la falta de lenguaje para expresar sus necesidades, sentimientos y deseos, la

necesidad de adaptarse a estilos y adultos diferentes, compartir ratos con un número mayor de personas, otros bebés y niños, hace imprescindible la comunicación entre la familia y la escuela.

Pero sin embargo las familias no participan todo lo que deberían, como señala este mismo autor. Por lo tanto como docentes, debemos preguntarnos si esto es verídico y si se les ofrece oportunidades para poder participar en la vida del centro. Por ello, debemos reflexionar sobre los diferentes canales de intercambio.

Tabla 2. Acciones para mejorar la relación desde la institución educativa

<b>¿DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE SE PUEDE HACER?</b>
Estructura sencilla, primando la transparencia y la flexibilidad
Facilitar la organización del alumnado
Crear programas para fomentar la participación de las familias
Intentar siempre el debate y el acuerdo antes de pasar a la votación (órganos de participación, gestión y dirección)
Identificar el profesorado y las familias con él para cuidar la imagen del centro
Comunicar la información necesaria a las familias y docentes
Fomentar la participación de los grupos minoritarios en la comunidad educativa
Revisar y mejorar los procesos de participación

Fuente: elaboración propia, basado en Sánchez Iniesta (2006)

#### 4.4. LA PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El concepto de participación no es nada sencillo, sino más bien complejo, y ha sido objeto, desde diferentes campos, de múltiples definiciones. Existe una amplia bibliografía acerca de sus posibles enfoques, modalidades, niveles, condiciones grupales y organizativas, sus efectos sobre la satisfacción y la productividad, su relación con la autoridad profesional o su implantación en organizaciones burocráticas.

Santos Guerra (1997) atribuye a la participación el significado de actos deliberados y conscientes que nacen del derecho constitucional de los ciudadanos a construir libre y responsablemente, como protagonistas, la realidad que viven, interviniendo activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación.

Para Barroso (1995), la participación, independientemente de la forma que adopte, el campo a que afecte o el nivel que se desarrolle, ha de tener siempre como objetivo último compartir el poder de tomar decisiones.

La participación no debe ser comprendida como una especie de ritual que sólo se lleva a cabo en los grandes momentos, si no debe ser vista como algo cotidiano, del día a día, y que permita resolver favorablemente la tensión que pueda existir, entre lo individual y lo colectivo, entre la persona y el grupo.

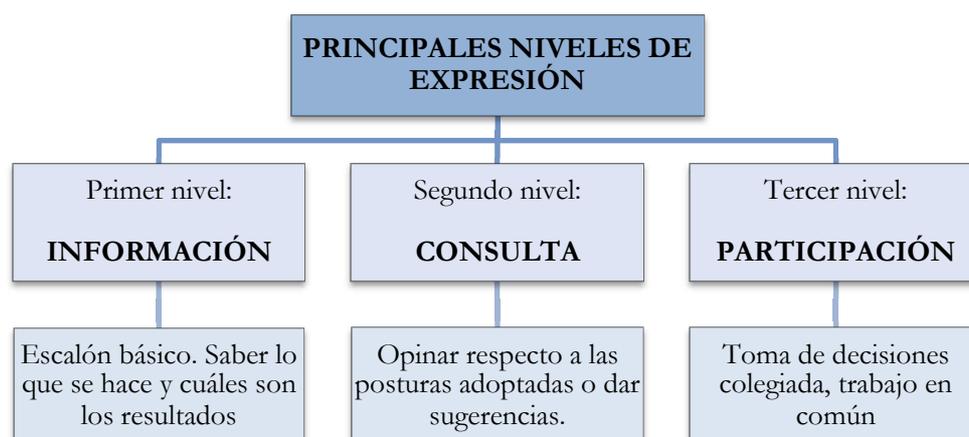
La participación en las escuelas puede tener una doble interpretación, según describe López López (2006):

- Educativa: es un proceso de aprendizaje, un medio de formación.
- Organizativa: la participación refleja diferentes grados de acceso que tienen los miembros de organización a la toma de decisiones.

La verdadera participación es un proceso complejo que exige delegación de poder, nuevas estructuras participativas, nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, compromiso de la comunidad educativa y recursos formativos y económicos que posibiliten esos cambios.

También la participación admite diferentes grados de implicación y responsabilidad, siendo el más efectivo aquél en el cual la persona tiene poder decisorio, es decir, es consultada y su respuesta es tomada en cuenta. La participación debe ser entendida como algo dinámico, siempre mejorable y siempre cambiante.

Tabla 3. Niveles de expresión familia-escuela



*Fuente: elaboración propia, basado en Pereda Herrero (2006)*

Según Pereda Herrero (2006), la información constituye el primer nivel de la participación. Ésta consiste en saber qué es lo que se hace y cuáles son los resultados de las acciones que se desarrollan. Es el escalón básico de la participación.

Posteriormente se pasa al nivel de consulta. Ésta permite que las familias den su opinión respecto a qué medidas adoptar o para dar ideas o sugerencias. Esto hará que se sientan mucho más involucradas con el proceso educativo y a su vez se sientan más motivados en los diferentes proyectos.

Para finalizar, se encuentra el último nivel, el de participación, que se caracteriza por la toma de decisiones conjunta, el trabajo realizado en común y por realizar una gestión colegiada.

#### **4.4.1. Tipos de roles que los padres y madres pueden adoptar en su relación con la escuela**

En este apartado lo que pretendemos es centrarnos en la participación de las familias en los centros escolares, es decir, de los padres y las madres.

Según Pereda Herrero (2006) son dos los tipos de roles que las familias pueden desempeñar en sus relaciones con los centros educativos:

- Responsables de la educación del alumnado. El padre y la madre, como

responsables legales de la educación de su hijo/a, deben disponer de los medios para acompañar su escolarización y mediar en defensa de sus intereses, en el marco de una normativa y respetando las competencias profesionales del profesorado. La participación, en este ámbito, se puede llevar a cabo, bien a nivel individual con el profesorado y tutor o tutora, bien, a nivel colectivo, a través de la Asociación de Madres y Padres (AMPAs).

- Coeducadores. Las familias constituyen estructuras sociales con un impacto determinante en el proceso de socialización de los niños/as y de los jóvenes. Es importante que la organización y gestión de los centros permitan la participación de las familias del alumnado y del padre y de la madre, como coeducadores. Los principales objetivos se centrarían en articular las prácticas escolares con las educativas familiares, beneficiarse de la colaboración de los miembros de la familia, vincular a los padres con la toma de decisiones sobre cuestiones que afectan directamente a las modalidades de su relación con la escuela o que tienen que ver con el modo como ésta define y realiza sus objetivos.

#### **4.4.2. Modalidades de participación de los padres y madres**

Los dos tipos de papeles mencionados en el apartado anterior, según López López (2006), remiten a dos modalidades de participación de naturaleza diferente:

- Participación individual y corporativa. Vinculada a la idea de información, prestación de cuentas y control.
- Participación social y cívica. Relacionada con el sentido de solidaridad, corresponsabilización y partenariado.

Ambas modalidades de participación son importantes y deben disponer de estructuras propias y complementarias.

Tabla 4. Ejemplo de modalidades de implicación de los padres y madres

<b>Antes de comenzar el curso</b>	Reuniones generales o por grupo	
	Información escrita	
	Jornadas de Puertas Abiertas	
<b>Al principio del curso</b>	Periodo de Adaptación	
	Entrevista individual o personal	
	Información escrita	
<b>Durante el curso</b>	<b>Participación en los proyectos de colegio – colectivas</b>	Consejo Escolar
		Comisiones mixtas de trabajo
		Proyectos
		Escuela de Padres
		Participación en fechas señaladas
	<b>Participación en el ciclo</b>	Reuniones grupales de ciclo
		Almuerzo Saludable
		Salidas
		Rincón de Pacita
		Día del Libro
		Cumpleaños
	<b>Participación en el aula</b>	Contacto informal diario
		Entrevistas personales
		Por escrito
		Informes trimestrales
		Unidades de trabajo en el aula
		Proyectos
		Taller de la ciencia
<b>Al final del curso</b>	Semana cultural	
	Graduación y fiesta “Fin de curso”	

Fuente: elaboración propia, junto con la colaboración de Esther Rodríguez (CEIP San Pedro)

#### **4.4.3. Escuela de Padres**

Otra forma de colaboración entre la escuela y la familia es a través de la escuela de padres, tal y como señala De la Puente (1999):

“Las escuelas de padres son una de las estrategias más interesantes para crear un ámbito de diálogo educativo acerca de los fines y medios de la educación: por qué educamos, cómo educamos. Se inserta en el área de la comunicación o conversación, que no intenta lograr ninguna decisión operativa a corto plazo, sino solamente la reflexión, el diálogo, el consenso” (De la Puente, 1999: 246).

La escuela de padres es un programa que desarrolla una serie de acciones educativas orientadas bajo la responsabilidad de la comunidad educativa, a las cuales asisten los padres de los alumnos matriculados en el centro escolar. Estas acciones están encaminadas a ofrecer a los padres los elementos necesarios en la educación integral de sus hijos.

Las temáticas son muy amplias, presentando aspectos sobre el manejo de la problemática escolar, psicología, comunicación, manejo de las relaciones padres-hijos, entre otros.

Este programa debe lograr en los padres participantes una motivación permanente.

García (2005) señala que la escuela de padres es cualquier actividad formativa dirigida a los padres que les proporciona a los asistentes los conocimientos, destrezas y recursos necesarios para su desarrollo como padres y madres.

Los objetivos que se plantea este programa son: que los padres sean capaces de identificar cuáles son los problemas más acentuados en la educación de sus hijos, presentar unos conocimientos teóricos y prácticos que les sirvan de apoyo en el manejo adecuado de las relaciones familiares, ofrecer información sobre los aspectos legales que regulan la institución familiar y presentar documentación a los padres sobre programaciones de entidades oficiales y particulares que trabajan en bien de la familia.

#### **4.4.4. Las Comunidades de Aprendizaje**

Según Ramón Flecha (2006), las comunidades de aprendizaje son un programa educativo que supone la transformación de los centros que lo llevan a cabo para lograr un objetivo principal: una educación de calidad para todos y todas, que prepara al alumnado ante los

retos de la actual sociedad. Entre los elementos que dan forma al proyecto se encuentra la participación de la comunidad.

Dentro de este programa se encuentra la participación en comisiones mixtas de trabajo, la participación en grupos interactivos y la formación de familiares.

#### **4.4.4.1. La participación en comisiones mixtas de trabajo**

Estas comisiones están formadas por profesorado, familiares, alumnado, voluntariado, miembros de asociaciones locales, asesores y asesoras, que se encargan de diferentes aspectos identificados como importantes dentro de la comunidad (Flecha, 2006).

Además como afirma García Albaladejo (2006), estas comisiones poseen una estructura abierta y participativa, basada en el diálogo, donde cada aportación se tiene en cuenta en función de la importancia de su contenido, de lo que aporta a la comunidad de aprendizaje. La participación de las familias y de otras personas de la comunidad hace que se puedan reunir más y mejores propuestas. Cada persona aporta sus diferentes conocimientos y experiencias.

#### **4.4.4.2. La participación en grupos interactivos**

Flecha (2006) describe los grupos interactivos como pequeños grupos heterogéneos orientados por personas voluntarias de la comunidad. Que en las aulas se introduzca el voluntariado permite fomentar la interacción entre el grupo, facilitando la ayuda mutua y el aprendizaje. Tanto el alumnado como los participantes se sienten más atendidos.

Dicho autor también hace referencia a que cada vez hay escuelas más multiculturales y estos grupos interactivos facilitan la entrada en el aula de familias inmigrante. Las personas de las diferentes comunidades étnicas y culturales pueden comprender más fácilmente algunas dificultades con que se puede encontrar este alumnado. También, el hecho de que participen en actividades de aprendizaje proporciona a los niños y niñas referentes muy positivos sobre personas adultas de su cultura.

#### **4.4.4.3. La formación de familiares**

Los familiares y otras personas adultas de las comunidades de aprendizaje participan también haciendo suyo el centro para su propia formación (García Albaladejo, 2006), por ejemplo a través de la escuela de padres mencionada anteriormente.

Las actividades organizadas son muy diversas en función de la oferta desde el centro escolar o la demanda de los padres y madres, algunos ejemplos son informática, gimnasia y pintura.

Flecha (2006) afirma que cuando la familia se implica en actividades de formación, el contexto de los niños y niñas se transforma, coordinando escuela, familia y comunidad hacia un mismo objetivo: el aprendizaje.

#### **4.4.5. La comunicación entre familia y escuela a través del programa NEC (necesidades-expectativas-compromisos)**

Este programa va dirigido a diferentes colectivos implicados en el proceso educativo, según describe Oliver Vera (2010):

- Familia autóctonas pertenecientes a la cultura mayoritaria.
- Familias inmigrantes de diferentes orígenes y culturas.
- Profesorado de enseñanza primaria y secundaria.
- Servicios de apoyo educativo (profesionales e instituciones).
- Alumnado.

Tiene como finalidad facilitar el conocimiento mutuo entre familia-escuela-entorno social para lograr aunar esfuerzos y trabajar cooperativamente en el proceso educativo de hijos e hijas.

Tabla 5. Fases del programa NEC desarrollado por el grupo de investigación EDI

Aproximación a partir de talleres	Constan de diez sesiones de encuentro y diálogo entre padres y madres sobre temas que atañen a la tarea educativa familiar. La satisfacción es alta y el grado de implicación en el trabajo escolar de las familias que han participado es mayor.
Profundización a partir de entrevistas	Estas entrevistas se hacen en el marco de una conversación personal junto a un café. Preciso establecer este lazo entre formador y entrevistado y cuidar la atención personalizada.
Discusión, a partir de grupos focales o de discusión	Se realizarán entre tres cinco grupos homogéneos o heterogéneos. Temas a tratar: necesidades de las familias respecto a la escuela, necesidades de los profesores respecto a las familias, expectativas de familias y profesores ante la cooperación en la tarea de educar y compromisos para mejorar las posibilidades de progreso de infantes y jóvenes
Investigación a partir de la información recogida	Se trata de establecer un marco de reflexión sobre la práctica a partir del análisis interpretativo, sistemático y riguroso de la información aportada por los implicados en el proceso de formación.

Fuente: elaboración propia, basado en Oliver Vera (2010)

#### 4.5. LA FAMILIA INMIGRANTE EN LA ESCUELA

Otro factor que ha modificado la red educativa familiar es la composición multicultural de la sociedad. Cada día hay más colegios multiculturales. Uno de los principales objetivos que tiene la actual escuela multicultural es conseguir una mejor integración académica del alumnado inmigrante, tanto en su rendimiento escolar como su relación entre iguales.

Según el Ministerio de Educación, en el curso 2011-2012, se matricularon un total de 7.914.243 alumnos en Enseñanzas de Régimen General no universitarias de los cuáles 750.570 eran inmigrantes. En la etapa de Educación Infantil hubo un total de 1.912.380 alumnos matriculados de los cuales 147.228 eran inmigrantes. El porcentaje de alumnado inmigrante sobre el total de alumnado en Castilla y León es 7,8%.

La participación de los padres y madres inmigrantes en el contexto escolar es más que conveniente, por ello siguiendo las recomendaciones que el Foro Social para la Integración

de los Inmigrantes establece en su informe sobre educación de extranjeros/as (2003), hay que lograr los siguientes propósitos para poder llegar al objetivo final:

- La difusión y adquisición de la lengua de enseñanza del país de acogida.
- La promoción del aprendizaje de la lengua y cultura maternas.
- La facilitación de trámites para la escolarización del alumnado extranjero.
- El diseño de planes de acogida.
- La transversalidad de los métodos educativos.
- La adopción de un currículum intercultural.
- La formación específica del profesorado y la creación de figuras especializadas como el mediador/a cultural.
- La involucración del núcleo familiar del alumnado en el contexto escolar como forma de integración social (Bueno y Belda, 2005).

Las familias de distintas culturas que confluyen en los centros escolares aportan visiones diferenciadas de la educación que esperan, del modelo de escuela que quieren, del papel del profesorado que desean e, incluso, de la aportación que ellos pueden realizar.

Cardona (2003) sostiene que no se puede enseñar educación intercultural si familia y escuela están divorciadas, y Cummins (en Jordán, 1995: 87) mantiene que la participación de la comunidad en la vida escolar, fundamentalmente a través de las familias, es elemental para la construcción de un currículum intercultural.

El nivel de participación familiar, aunque es muy escaso en general, es más alto en la asistencia a reuniones informativas y en el conocimiento que tienen los padres y madres inmigrantes del tutor/a de su hijo/a, descendiendo en las celebraciones, actividades pedagógicas y fiestas de la escuela y, sobre todo, en las actividades convocadas por el AMPA y en las reuniones del Consejo Escolar (Baraibar, 2005; Bueno y Belda, 2005). Es por esto que Carbonell y Martí (2002) afirman que la inclusión de los padres y madres inmigrantes en los órganos de participación de las escuelas sigue siendo uno de los principales retos a conseguir.

El proceso educativo requiere del consenso de ambas partes, familia-escuela, y del entorno en el que se mueve. Según Oliver Vera (2010) deben confluír diversos elementos:

- Familias y escuelas deben compartir objetivos educativos. Difícilmente la escuela podrá conseguir formar en algún aspecto a un niño o una niña que en su entorno familiar no se lo apoye o no se lo rechace. Conocer lo que ambos pretenden puede significar la clave del progreso escolar para ese alumno o alumna.
- Familias y escuelas han de apropiarse de valores comunes de convivencia y socialización. Los valores de convivencia y de respeto han de protagonizar ese encuentro. Sin respeto al otro, sin trata de conocerse para poder llegar a comprender los pensamientos, los sentidos y las acciones del otro, es muy difícil evitar la confrontación y el conflicto. Un primer camino que ha de trazarse es el del entendimiento y el diálogo. La misión de socializar a los descendientes es una tarea que se realiza en cooperación con otros. En entre ellos está la escuela.
- Necesidad de seguir y apoyar el proceso educativo conjuntamente. Los niños y niñas precisan de coherencia y seguridad en su entorno familiar, escolar social para desarrollar todo su potencial educativo.

## **5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO ESCOLAR**

Partiendo de la base teórica anterior que sustenta nuestra propuesta de intervención, hay que tener en cuenta que en ocasiones muchas de las familias presentan limitaciones para mantener interacciones con la vida del centro escolar y del aula, dado que una gran mayoría tiene una jornada de mañana y tarde.

Consideramos conveniente cambiar esta realidad, por lo que proponemos actividades coparticipativas y educativas para que de forma directa o indirecta la participación de las familias en la vida del centro escolar aumente.

### **5.1. CONTEXTO. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

La propuesta de intervención está planteada para ser llevada a cabo en el colegio CEIP San Pedro, ubicado en la localidad de Baltanás de Cerrato, en una zona rural de la provincia de Palencia en la que el nivel socioeconómico de las familias es medio.

Está comunicado por carreteras locales con los pueblos de la comarca, de los cuáles muchos niños asisten al colegio, para ello cuentan con el servicio de transporte escolar, el cual realiza tres rutas. El centro escolar se encuentra a las afueras del pueblo, por lo que muchos van en el coche familiar o andando.

Dicho centro cuenta con tres unidades de Educación Infantil y seis unidades de Educación Primaria, siendo un colegio de una única línea.

El edificio del colegio se distribuye en una sola planta. En la cual se encuentran zonas comunes como la biblioteca, la sala de informática, la sala de profesores, aseos, galerías y el aula de convivencia, contando también en el exterior con el pabellón.

El patio se divide en dos zonas, una destinada a los niños y niñas de Educación Infantil, en la que cuentan con zona de columpios, arenero y zona asfaltada para que puedan jugar con

triciclos y patinetes, y otra zona más amplia destinada a los niños y niñas de Educación Primaria. (Ver Anexo 1)

## **5.2. DESTINATARIOS**

Nuestra propuesta está dirigida a los padres y madres de los alumnos del primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil, el cual cuenta con once niños de 3 a 4 años, habiendo un total de diez familias ya que hay dos mellizos en el aula.

La finalidad que se plantea es la participación, de dichas familias, en la vida del centro, del aprendizaje y desarrollo psico-afectivo del alumnado. Por ello, es necesario una colaboración conjunta entre familias y escuela, con el objetivo de potenciar el desarrollo integral del alumnado, educando en valores y principios de respeto, responsabilidad y tolerancia.

## **5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **5.3.1. Objetivos generales**

- Fomentar la participación de la familia en el centro escolar.
- Favorecer el uso del centro para la formación de las familias en temas de su interés.
- Potenciar el proceso educativo desde el contexto familiar.

### **5.3.2. Objetivos específicos**

- Organizar y planificar actividades que propicien la participación y colaboración de las familias en la vida del centro escolar.
- Apoyar las actividades extraescolares y complementarias para la participación de las familias.
- Potenciar la Educación en Valores desde todos los sectores educativos.
- Impulsar las actividades desarrolladas desde el AMPA.

## **5.4. METODOLOGÍA**

La metodología que se empleará con este proyecto será lo más activa, atractiva y personalizada posible desde una perspectiva globalizada, pero centrándonos principalmente en la participación.

Sánchez, Galán y Fernández (1995, citado en García y Sánchez, 2006, p. 155) definen la participación educativa como “un proceso de colaboración que lleva a la comunidad educativa a compartir unas metas comunes, implicándose en la toma de decisiones y en las tareas que se derivan de dichas metas”.

La comunicación con las familias debe ser continua y recíproca, creando un clima de confianza, tanto con el tutor o tutora como con la institución educativa. Es importante que los padres y madres conozcan que es lo que hacen sus hijos e hijas día a día en el colegio (rutinas y hábitos), cómo trabajan, qué es lo que hacen en la asamblea y qué es lo que se hace en los famosos rincones.

La participación debe ser interactiva, el proceso educativo no tiene que quedarse de puertas para adentro del centro escolar. Los niños y niñas, junto con las familias, pueden enriquecerse de su entorno más cercano, de la vida cotidiana. Para ello haremos que los padres y madres se sientan partícipes de ese proceso, por ejemplo si van a visitar un castillo o museo los niños y niñas pueden llevar a clase los folletos informativos de la visita para contar que es lo que han visto y que el resto de niños y niñas lo vean, o si han ido a la playa llevar una concha y entre todos disfrutar de sus características.

El proyecto también se centrará en una metodología vivencial, en la que los niños y niñas adquieren conocimientos a través de la manipulación, observación y experimentación, estando en contacto con la realidad y el entorno que les rodea.

## **5.5. TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización de dicha propuesta será de un curso académico, dividida en cuatro etapas: antes de comenzar el curso, al principio de curso, durante el curso y al final del curso.

## 5.6. ACTIVIDADES

Teniendo presentes todos los aspectos teóricos es el momento idóneo de preguntarse ¿Cómo podemos fomentar y mejorar la participación de las familias en la vida del centro escolar? Para ello, es necesario saber qué es lo que queremos conseguir y cuál va a ser el modo empleado, para posteriormente poderse lo comunicar con claridad a las familias, implicándolas tanto en las propuestas de mejora como en la toma de decisiones.

El protocolo de actuación, como hemos comentado anteriormente, se dividirá en cuatro etapas.

### 5.6.1. Antes de comenzar el curso

Antes de finalizar el curso, en el mes de Junio, se favorecerá su inclusión y participación de forma activa: se preparará el periodo de adaptación para informar a los padres en qué va a consistir (quitar miedos).

- Realizando una **reunión grupal** con los padres de los niños y niñas de nuevo ingreso. Esta reunión servirá para establecer los primeros lazos de confianza y “quitar miedos”, también se podrán proponer nuevas ideas como resolver dudas. También servirá para explicar en qué va a consistir el periodo de adaptación. (Ver Anexo 2)
- Entregando **folletos informativos** sobre consejos y normas establecidas, recomendaciones de cómo deben prepararse tanto los padres y madres y como éstos deben preparar a su hijo o hija para el comienzo del curso, el material que deben traer y el horario del periodo de adaptación. (Ver Anexo 3)
- Entregando a los padres y madres un **manual de la escuela** que responde a muchas preguntas que puedan tener sobre el comienzo del curso (pautas antes de comenzar el curso, pautas para el primer día, pautas para los días sucesivos y algunas informaciones relevantes). (Ver Anexo 4)
- Ofreciéndoles un **boletín** en el que se les da a conocer la vida del centro escolar y los espacios en los que pueden participar.

- **Jornadas de Puertas Abiertas.** Visita de los padres y madres junto a sus hijos e hijas al centro escolar y al aula a la que van a acudir éstos, viendo también las instalaciones con las que cuenta el centro como los recursos de los que dispone. Para romper el hielo el tutor o tutora del curso realizará diferentes actividades dinámicas para que tanto padres como niños se sientan cómodos. También saldrán a jugar en las diferentes zonas del patio de infantil.

### 5.6.2. Al principio del curso

Las primeras semanas, hasta que los niños y niñas se sientan cómodos en el centro escolar y, principalmente en su aula, se llevará a cabo un periodo de adaptación. Es imprescindible la participación de las familias en este periodo, ya que son de gran apoyo para los pequeños.

- **Entrevista inicial** con la familia, momento idóneo para establecer contacto personal con la familia. El objetivo de ésta se centra en recabar datos importantes sobre la evolución del niño o niña, sus características actuales y algunas cuestiones sobre su entorno próximo. Se abordarán temas de carácter general relacionados con el curso escolar, pero primordialmente se hará referencia al comienzo del curso. En dicha entrevista también se realizará un cuestionario según se vaya adquiriendo la información por parte de la familia. (Ver Anexo 5)
- **Periodo de adaptación:** durante los diez primeros días las familias asistirán al aula con sus hijos e hijas. Se establecerán dos grupos, el primer grupo asistirá a clase de 9.30 a 11.00 y el segundo de 11.30 a 13.00. De esos 10 días, 4 estarán destinados a que ambos grupos se junten en un horario de 9.30 a 12.30. A partir del décimo día los alumnos y alumnas harán el horario completo.

El periodo de adaptación es el tiempo más o menos largos que se toma cada niño o niña para acomodarse, para “aceptar” la separación de los seres queridos (sus padres) y desenvolverse felizmente en la escuela.

### 5.6.3. Durante el curso

A lo largo del curso, las familias deberán participar en diferentes actos, favoreciendo la relación familias-escuela. Por ello, es necesaria una participación directa sistemática, regular

y estable, a través de reuniones, con el contacto informal diario, entre muchas otras actividades. La familia, en ocasiones, participará de forma indirecta mediante el intercambio de información entorno al niño o de carácter general, a través de informaciones escritas.

#### 5.6.3.1. Participación en los proyectos de colegio – colectivas

- **Consejo Escolar:** tal y como señala Garreta (2007), es uno de los órganos de gobierno a partir del cual se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos. A diferencia que en la ley vigente, será un Consejo Escolar democrático, contará con el mismo número de profesores y padres. Por lo que estará compuesto por el director del centro, el jefe de estudios, un representante del ayuntamiento, cinco profesores y, por lo tanto, ocho padres. Algunas de sus funciones y competencias serán:
  - o Aprobar: el Proyecto Educativo (PE), la Programación General Anual (PGA), el Proyecto de presupuesto del centro así como su liquidación y el Reglamento de Régimen Interior (RRI).
  - o Proponer iniciativas sobre la programación anual que favorezcan la convivencia en el centro y la colaboración con otros centros, entidades y organismos.
  - o Elaborar informes sobre el funcionamiento del centro, con el fin de proponer mejoras.
  - o Formular propuestas para la realización de actividades complementarias.
  - o Promover la conservación y renovación de las instalaciones del centro.
  - o Fomentar la colaboración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- **Comisiones mixtas de trabajo:** estas comisiones poseen una estructura abierta y participativa, basada en el diálogo, donde cada aportación se tiene en cuenta en función de la importancia de su contenido, de lo que aporta a la comunidad de aprendizaje (García Albaladejo, 2006). Estas comisiones estarán compuestas por

profesores, padres y alumnos (Ed. Primaria). Cada comisión se encargará de coordinar, supervisar y evaluar los aspectos relevantes que le competen, reuniéndose periódicamente.

En estas comisiones lo importante es la argumentación y consenso, y no la posición que cada cual ocupa. Las diferentes comisiones, nombradas por el Consejo Escolar serán:

- La Comisión Económica
  - La Comisión de Igualdad
  - La Comisión de Convivencia-Interculturalidad
  - La Comisión de Talleres
  - La Comisión de Biblioteca
- **AMPA:** formado por siete componentes: un presidente/a, un tesorero/a, un secretario/a y cuatro vocales. Su fin es la representación de los intereses de los padres, madres o tutores legales en el centro educativo de sus hijos. Desde el AMPA se desarrollarán diferentes actividades, entre las que se encuentran:
- Aportación de 5 euros a los gastos de salidas extraescolares.
  - Sorteo de Cesta Navideña para recaudar fondos.
  - Organización y puesta en marcha del Taller de Arqueología Experimental aportando parte de su financiación.
  - Gestión con el fotógrafo encargado de las Orlas para 3º de Ed. Infantil y 6º de Ed. Primaria y financiación de las mismas.
  - Participación en todas las actividades y talleres del Centro para las que han sido requeridas (Navidad, Carnaval, Semana Cultural, Graduación Final de Curso...)
- **Escuela de Padres**, encaminada a la preparación y orientación familiar. El objetivo principal es que los padres, a partir de las experiencias de otros padres, expertos e instituciones invitadas, adquieran los conocimientos adecuados para que sean capaces de educar a sus hijos. Los temas a tratar serán ofertados por el centro o

demandados por los padres y madres (comportamientos, alimentación, hábitos, autonomía...)

- Las familias también participarán en **fechas señaladas** como son:
  - o **Días de...:** la Paz, la Constitución, el Día del Libro, día de Castilla y León, los Quintos, durante los cuáles organizarán diferentes talleres y actividades para fomentar la participación.
  - o **Festival de Navidad, Carnavales y Graduación:** imprescindible la participación de los padres y madres para su organización: realizando disfraces, organizando actividades/talleres, preparando el atrezzo para cada actuación, entre otras muchas propuestas.

#### 5.6.3.2. Participación en el ciclo

- **Reuniones de ciclo** cada trimestre: los padres y madres de un mismo nivel, en este caso Educación Infantil, se reunirán para tratar temas de carácter general relacionados con la etapa. Realizando una reunión al principio de curso, otra entre medias y otra al final del curso como establece la ORDEN EDU 721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Algunos de los temas que se tratarán en estas reuniones serán el almuerzo saludable, las salidas y el Rincón de Pacita.
- **Almuerzo Saludable:** éste consiste en que cada semana habrá un niño o niña responsable en traer la fruta para almorzar todos los niños de clase. El padre o madre lo llevará hasta el aula. En ocasiones, junto con la fruta, también llevarán galletas y una botella de agua. El tutor/a será el encargado de pelar y trocear la fruta, contando, si es preciso, con la colaboración de los padres y madres.
- **Salidas:** se realizarán una o dos salidas por trimestre, ocasionalmente tres, relacionadas con los proyectos trabajados en el aula. Estas salidas estarán relacionadas con:

- El contacto con la naturaleza (por ejemplo, ir al parque en las diferentes estaciones para observar sus cambios)
- El entorno más cercano (por ejemplo, ir al mercadillo o visitar el museo del pueblo)
- La vida cotidiana (por ejemplo, ir a la huerta)
- Acontecimientos del entorno (por ejemplo, ir a ver una obra de teatro)

Para las salidas que se realicen en el mismo municipio no hará falta la autorización de los padres, ya que al principio de curso se les entregará una autorización general de todas las salidas para el pueblo. Sin embargo, para las salidas que no sean en el mismo municipio si se les entregará una autorización.

- **Rincón de Pacita:** plan de mediación con los niños y niñas de Educación Infantil. Para ello utilizarán un personaje llamado Pacita que ha venido de Pacilandia, país de la paz, para quedarse en el colegio y ha traído cuentos para varios tipos de conflictos propios de infantil; no compartir juguetes, pelear por ser el primero en las filas, jugar a peleas que acaban en serio, etc.

Una vez a la semana los tutores/as de infantil les contarán un cuento de los que ha traído Pacita en su maleta: La osa Rosa que no quiere trabajar, El caracol Col que dice palabrotas, La cabrita Blancquita que siempre quiere ser la primera... y muchos más.

Pacita siempre estará en su rincón, El Rincón de Pacita (en el pasillo de Infantil).

Cada día en las clases de Infantil habrá un alumno/a que llevará colgada la medalla de Pacita y será su ayudante "mediador", para que los niños en conflicto vayan con él al Rincón de Pacita. Allí habrá dos sillas, al que le toque hablar se sentará en la silla de la boca y al que le toca escuchar en la silla de las orejas para que aprendan a escucharse y ponerse uno en el lugar del otro desde pequeñitos/as.

Es importante la participación y compromiso de los padres para reforzar los comportamientos.

- **Día del Libro:** los padres y madres organizarán, durante la semana que se celebra el día del Libro, un mercadillo solidario. En el cual habrá libros que han entregado

los niños y niñas del centro para que posteriormente sean vendidos con un valor simbólico de 1€ para poder sacar fondos para ayudar a las familias más necesitadas.

También los padres y madres durante la semana del día del libro, podrán concretar con los tutores/as determinadas horas para ir a contar cuentos a los niños y niñas, seguidos de una pequeña animación a la lectura.

- **Cumpleaños:** los últimos viernes de cada mes, se celebrarán los cumpleaños de los niños y niñas que cumplan años de los tres cursos. Para ello los padres y madres, de los que cumplen años, se tendrán que poner de acuerdo para comprar galletas y zumos para dicha celebración. Es el único día que los niños no almuerzan fruta.

### 5.6.3.3. Participación en el aula

- **Contacto informal diario:** es muy habitual. Se tiene cuando los padres y madres llevan a los niños al colegio y les recogen, en la entrada y la salida del mismo. El tipo de información que se intercambia es muy concreta (comportamientos, rutinas, si está enfermo/a...)
- **Entrevistas personales:** como señala Riart (2006) es conveniente realizarla en los siguientes momentos:
  - o Al comienzo de la escolarización para recabar datos relevantes sobre la evolución del niño, sus características actuales y algunas cuestiones sobre su entorno familiar.
  - o En cualquier momento del curso siempre que surja una preocupación por parte de los padres como del equipo docente en torno al niño.
  - o Al final del curso para transmitir la evolución que se ha observado en el niño a lo largo del curso.

Es el momento privilegiado para establecer contacto personal con la familia. Se hablará con los padres tanto de los aspectos positivos como negativos que se hayan observado en su hijo o hija, también sobre la evolución y el progreso académico.

- **Información escrita:** se entregarán a los padres y madres, a lo largo del todo el curso, informes o folletos en los cuáles se explicarán las salidas al entorno,

materiales que tengan que llevar al aula para trabajar sobre algún tema, información sobre actividades extraescolares...

- **Informes trimestrales:** al finalizar cada trimestre se entregará a la familia el boletín de notas en el cual se reflejará el progreso de los niños a nivel académico, afectivo y social. (Ver Anexo 6)
- **Unidades de trabajo** en el aula: al comenzar cada trimestre se entregará a los padres y madres tres folletos (uno por cada unidad que se va a trabajar) en los cuales se explica en que va a consistir cada unidad didáctica y que competencias se van a trabajar. (Ver Anexo 7)
- **Proyectos:** se llevarán a cabo a partir del interés de nuestros alumnos y alumnas. Se realizarán dos o tres a lo largo del curso, aunque estos pueden variar dependiendo de los intereses de los pequeños. Algunos de los proyectos que se pretenden trabajar en el aula, a partir de la propuesta del tutor o tutora serán:
  - o **La mascota:** habrá una mascota, un pez o una tortuga. El “ayudante” del profesor o profesora será el encargado de darlo de comer o limpiar el agua (con la ayuda del profesor o profesora si es necesario). Durante los fines de semana habrá un responsable (por orden de lista) que se lleve la mascota a su casa para seguir cuidándola y para que no se quede sola en clase.
  - o **El libro viajero:** consistirá en realizar un libro (dos o tres caras de folio por cada alumno) sobre la familia. Es imprescindible la participación de las familias ya que se deben escribir nombres, aficiones, gustos,... (Ver Anexo 8)
  - o **Castilla y León – Palencia:** para la celebración del día de Castilla y León, junto con el resto del colegio, nos ha tocado ser Palencia. Ante el resto del colegio deberemos realizar una breve exposición sobre lo más característico de la provincia. Para ello se pedirá la colaboración de las familias, para que lleven a los niños y niñas a ver al Cristo del Otero, y les enseñen un poco la capital.
- **Taller de la ciencia:** consistirá en realizar un Rincón de la Ciencia en el aula. Para ello habrá un científico, el cual tendrá que ponerse todos sus complementos (peluca, gafas, bata y tarjeta con el nombre) cada vez que vaya a realizar su

experimento. Los experimentos se realizarán cada quince días, y habrá un científico o científica que deberá realizar su experimento (previamente preparado en casa junto con la ayuda de sus padres). Los experimentos serán de elaboración sencilla (mezclar colores, flotabilidad...). Los padres y madres serán quienes preparen el experimento con sus hijos e hijas y deberán informar al profesor o profesora de que experimento se trata para poder elaborar un listado para no repetir experimentos.

#### **5.6.4. Al final del curso**

- **Semana cultural:** se realizará al final del curso ya que si se realiza en el segundo trimestre se junta con carnavales y la prueba diagnóstica de primaria. En dicha semana se trabajará la Interculturalidad a través de diferentes actividades y dinámicas. Cada curso tendrá asignado un país, relacionado con los niños y niñas inmigrantes del colegio. En nuestro caso Polonia. El último día, coincidiendo con la fiesta de fin de curso y graduación, se realizará una representación del baile típico de cada país y una degustación de su gastronomía más característica. Las familias deberán enseñar en las diferentes aulas los aspectos más característicos de sus culturas, como ayudar en la elaboración del baile y en la preparación de la comida.
- **Graduación y fiesta “Fin de curso”:** las familias junto con el AMPA y la colaboración del centro, se encargarán tanto de la fiesta “Fin de curso” como de la graduación. Prepararán la decoración, las “becas” que se pondrán a los alumnos y alumnas que se gradúan, las orlas y el espectáculo final de animación.

### **5.7. EVALUACIÓN**

Se realizará una evaluación general a través de un cuestionario anónimo sobre la vida del centro escolar. (Ver Anexo 9)

El fin de este cuestionario es valorar los avances, las dificultades y las propuestas de mejora, por ello que pretende que los padres y madres puedan hablar y participar, aportando sus opiniones e ideas, para ver qué aspectos se pueden mejorar.

Está dividido en ocho apartados, los cuáles hacen referencia a:

- Comportamientos organizativos que dirigen la vida del centro.
- Planificación del centro escolar.
- Gestión de recursos.
- Proceso educativo.
- Clima escolar.
- Participación.
- Resultados generales, resultados en el entorno y resultados finales.

## 6. CONCLUSIONES

Una vez expuestos tanto el marco teórico como la propuesta de intervención educativa para fomentar y favorecer la participación de los padres y madres en la vida del centro escolar como en la del aula, pasamos a desarrollar las conclusiones extraídas a lo largo del trabajo.

La primer conclusión que hemos extraído es que la relación entre familia y escuela es primordial por múltiples razones., entre las que queremos destacar:

- Es necesaria la implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas ya que esto repercutirá favorablemente en el desarrollo integro de éstos a nivel social, afectivo, cognitivo y moral.
- Tanto la escuela como la familia persiguen un mismo fin, la educación de sus hijos y alumnos.

Otra conclusión que queremos señalar es que la familia es el primer agente socializador de los pequeños y es dónde se desarrolla, a lo largo de las diferentes etapas, la mayor parte del proceso educativo. Por ello los padres y madres son responsables de la educación de sus hijos e hijas, siendo necesario relacionar los aprendizajes desarrollados en la escuela con los adquiridos en el seno familiar.

Desde apenas unos meses, los niños y niñas imitan continuamente a las personas de su entorno más cercano, la familia, y posteriormente a sus profesores, tanto en conductas, como palabras y gestos. Realmente son como espejos, ya que imitan tanto lo bueno como lo malo, por ejemplo tanto en clase como en casa se les puede ver interpretando ambos roles y decir frases que los adultos decimos. Por todo ello, debemos transmitirles valores enriquecedores como la bondad, amistad, generosidad, igualdad... para que aprendan a vivir en sociedad, una sociedad democrática, en la que todos y todas somos iguales, y nos preocupamos por el bienestar de los demás.

La familia y la escuela son grandes beneficiarias de esta relación junto con los pequeños. Ambas pueden aprender una de la otra. Desde la familia se puede aportar información al equipo docente relacionada con la alimentación, higiene y hábitos de sus hijos, y la escuela puede informar sobre la evolución y avances conseguidos en el proceso de enseñanza.

También los padres pueden aprender nuevas maneras de relacionarse con sus pequeños y cómo saber motivarlos, observando a los docentes.

Gracias a esta relación los más pequeños pueden sentirse más seguros y motivados, ya que observan que entre su familia y escuela existe un vínculo estrecho.

En ocasiones, por motivos personales o laborales, las familias se ven incapaces de mantener una relación continua y sistemática con el centro escolar, por ello con la propuesta de intervención planteada anteriormente se pretende favorecer dicha relación desde diferentes enfoques o niveles, a través de múltiples actividades y proyectos.

La propuesta de intervención está ligada con el Prácticum II, por ello podemos sacar la conclusión de que las familias, sobre todo en la etapa de Educación Infantil, están más involucradas en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Muchas de las actividades y proyectos fueron propuestos en dicho periodo y tuvieron gran aceptación, aunque ocasionalmente, algunas familias, por el motivo laboral decían que les costaba realizarlas, y otras se quedaron en la “fase de preparación” por falta de tiempo para llevarlas a cabo.

Es gratificante ver como las familias se integran en el proceso educativo de sus hijos junto con la escuela. Ambas deben estar coordinadas para favorecer los hábitos, rutinas, normas y actitudes que quieren inculcar en los pequeños.

Ambas deben conseguir que la escuela sea una prolongación de la familia y que la familia de la escuela pueda obtener un objetivo común: la educación de sus hijos

## 7. REFERENCIAS

- BARÁIBAR, J.M. (2005): *Inmigración, familias y escuela en educación infantil*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia y Catarata.
- BARROSO, J. (1995). Para o desenvolvimento de uma cultura de participação na escola. *Instituto de Inovação Educacional*. Lisboa, pp. 17-18
- BUENO, J.R. y BELDA, J.F. (Dir.) (2005). *Familias inmigrantes en la escuela. Discursos de los agentes educativos*. Valencia, Universidad de Valencia.
- CARBONELL, R. y MARTÍ, J. (2002). La relación familia-centro educativo. *Cuadernos de Pedagogía*, 315, pp. 32-34.
- CARDONA, J. (2003). *Organización de programas de participación docente*. Mesa redonda del Congreso Internacional sobre Interculturalidad, Formación del profesorado y Educación. UNED. Madrid, 28, 29 y 30 de abril de 2003.
- CARRASCO, S., PÁMIÉS, J. Y BERTRAN, M. (2009). Familias inmigrantes y escuela: desencuentros, estrategias y capital social. *Revista Complutense de Educación*, pp. 55-78.
- COMELLAS, M.J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Grao.
- DEWEY, J. (1967). *El niño y el programa escolar*. Buenos Aires: Losada
- DOWLING, E. Y OSBORNE, E. (Comps) (1996). *Familia y escuela: una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*. Barcelona: Paidós.
- DUQUE, H. (2002). *La vida en familia*. Bogotá: San Pablo.
- GARCÍA ALBALADEJO, A. (COORD.), FLECHA, R. Y SÁNCHEZ TOMÁS, I. (2006). *Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARCÍA, L. (2005). *La escuela de padres y madres*. Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA). Recuperado el 25 de Junio de 2013, de [http://www.ceapa.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=53e21397-84da-48ce-82ed-8f9c2f8c5f61&groupId=10137](http://www.ceapa.es/c/document_library/get_file?uuid=53e21397-84da-48ce-82ed-8f9c2f8c5f61&groupId=10137)

- GARRETA, J. (2007). *La relación familia-escuela: una cuestión pendiente*. Lleida: Universidad de Lleida.
- GONZÁLEZ FALCÓN, I. (2007). La participación de las familias inmigrantes en la escuela: necesidades de orientación y formación. *Revista de Educación*, pp. 155-169.
- JORDÁN, A. (1995): *La escuela multicultural*. Barcelona, Paidós.
- LÓPEZ LÓPEZ, M<sup>a</sup>. T. y PEREDA HERRERO, V. (2006). *La familia en el proceso educativo*. Madrid: Ediciones Cinca.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). *Datos y cifras: curso escolar 2012-2013*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- MORIN, E., ROGER, E. y MOTTA, R. (2002). *Educación en la era planetaria*. Valladolid: publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- OLIVER VERA, C. (Coord.) (2010). *Familia y escuela en la tarea común de educar: un modo de superar la incomunicación*. Barcelona: Davinci.
- PUENTE, F. DE LA (1999). Escuela de Padres: urgencia y renovación. *Revista padres y maestros*, pp. 1.
- QUINTANA, J. M. (1984). *Sociología de la Educación. La enseñanza como sistema social*. Barcelona: Hispano Eutopa.
- RIART, J. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Barcelona: Octaedro.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997). *El crisol de la participación. Estudio etnográfico sobre la participación en consejos escolares de centro*. Madrid: Escuela Española
- SALINAS, J. (2003). *Culturas en las aulas. Planteamientos alternativos ante el reto de la multiculturalidad*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Recuperado el 24 de Marzo de 2013, de [http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/ponencias\\_del\\*.ref](http://www.cnice.mecd.es/interculturamet/archivos/ponencias_del*.ref).
- VILA, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori.

## 7.1. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Ley 14/1970, de 4 de agosto, *General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*. BOE de 6 de agosto de 1970.
- Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el *estatuto de Centros Escolares*. BOE de 27 de junio de 1980.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora *del Derecho a la Educación*. BOE de 4 de julio de 1985.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de *Ordenación General del Sistema Educativo*. BOE de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, *de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros*. BOE de 21 de noviembre de 1995.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de *Calidad de la Educación*. BOE de 24 de diciembre de 2002.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*. BOE de 4 de mayo de 2006.
- Proyecto de Ley Orgánica para la *Mejora de la Calidad Educativa*. BOCG de 24 de mayo de 2013.

# ANEXO 1. CONTEXTO. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

## 1. ENTORNO: SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y SOCIAL

El colegio San Pedro se encuentra en la localidad de Baltanás, a 27km de la capital. Pertenece a la histórica comarca del Cerrato Castellano.

Está comunicado por carreteras locales con los pueblos de la zona, de los cuales muchos niños asisten al colegio. Éste se encuentra en la zona rural del pueblo, a las afueras. Muchos de sus alumnos acuden a éste andando o en los vehículos de sus padres y otros en el transporte escolar. Este realiza tres rutas diferentes.

El colegio San Pedro ha tenido diferentes ubicaciones a lo largo del tiempo. Las primeras escuelas se encontraban en un edificio que data del S. XVIII y que actualmente es la Biblioteca Municipal.

En 1950 se construyó un edificio, en el barrio de San Pedro, de dónde adquirió el nombre, aunque también lo había tomado de una ermita que estaba muy próxima. Ahora es dónde se aloja el Centro de Salud.

Posteriormente debido a la demanda de alumnado se construyeron dos aulas más en el edificio que se encuentra en el Parque de la Carolina. Actualmente es la guardería.

Fue el 24 de abril de 1985 cuándo se hizo la inauguración del edificio dónde se encuentra actualmente el centro.



## **2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL**

- **FORMACIÓN ACADÉMICA:** es un centro de Educación Infantil y Educación Primaria. Actualmente atiende una escolarización de 100 alumnos/as que acuden a sus aulas, haciendo referencia especial a que las ratios en todos los cursos no son completas.
- **CULTURA FAMILIAR:** las familias apoyan los diferentes proyectos que se realizan en el centro participando en ellos. Como por ejemplo en el proyecto “Recreo de la Fruta” en Educación Infantil, cada semana un padre o madre trae fruta para todos los niños del aula.
- **AMBIENTES FAMILIARES:** Predominan las familias donde conviven los padres con uno o dos hijos. Cada vez es más frecuente la presencia de alumnos de familias rotas o desestructuradas.

También son de gran importancia algunos datos:

- El colegio concede becas o ayudas de estudio a alumnos/as cuyas familias se encuentran con dificultades económicas.
- El centro cuenta con servicio de comedor, a este van 55 alumnos en total. El precio del cubierto para los comensales fijos es de 4,37€.
- El centro también cuenta con AMPA.

## **3. TIPOLOGÍA DEL CENTRO**

El colegio es un centro público cuya directora actualmente es Rosa Esteban Nieto. El colegio se encuentra en el Barrio Fuentepino s/n 34240 Baltanás (Palencia).

### **ORGANIZACIÓN**

E. Directivo: Directora General + Jefa de Estudios + Secretario

Consejo Escolar: Directora + Secretario + R. Claustro de Profesores + R. Padres y Madres de Alumnos + R. Administración y Servicio + R. del Ayuntamiento + Comisión de Convivencia + Comisión Económica + Comisión de Talleres

El edificio del colegio se distribuye en una sola planta. En esta planta podemos encontrar a la derecha, nada más entrar, los aseos de los alumnos, dirección y secretaría. A la izquierda se sitúa el cuarto de limpieza, el de la calefacción, los aseos de los profesores y la sala de profesores. Si seguimos hacia la derecha encontramos las aulas de 3º y 4º de Primaria y la Biblioteca. Hacia la izquierda encontramos 5º y 6º de Primaria y la sala de informática.

Si seguimos de frente, en el centro, se encuentra el comedor y la cocina, en sus laterales hay dos pasillos. En el de la izquierda están los tres cursos de Educación Infantil, un aseo, el almacén del comedor, el aula de orientación y el almacén de Educación Infantil. En el pasillo de la derecha encontramos 1º y 2º de Primaria, dos aseos, el aula de Pedagogía

Terapéutica (PT) y Audición y Lenguaje (AL), y el almacén de Primaria.

Al lado del colegio hay un pabellón que es dónde se desarrollan las actividades de

Educación Física y Psicomotricidad.

El patio se distribuye en dos zonas, la de Educación Infantil y la de Educación Primaria. Los alumnos de Educación Infantil tienen como un pequeño parque para poder jugar. En caso de que las condiciones meteorológicas sean malas estos jugarán en la galería, donde se encuentran sus aulas. Los alumnos de Primaria no podrán ir al patio de Educación Infantil a jugar en el recreo.

#### 4. NÚMERO DE PROFESORES, NIVELES Y ALUMNOS

<b>CURSO</b>	<b>UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO</b>
Educación Infantil 3 años .....	1
Educación Infantil 4 años .....	1
Educación Infantil 5 años .....	1
1º Educación Primaria .....	1
2º Educación Primaria .....	1
3º Educación Primaria .....	1
4º Educación Primaria .....	1
5º Educación Primaria .....	1
6º Educación Primaria .....	1

3 UNIDADES DE INFANTIL (3 líneas: 29 alumnos) PÚBLICAS

6 UNIDADES DE PRIMARIA (3 líneas: 71 alumnos) PÚBLICAS

**TOTAL:**

- 18 PROFESORES
- 9 PERSONAS DE SERVICIOS
- 100 ALUMNOS

**AULAS E INSTALACIONES**

- **Aulas:** hay 9 aulas que corresponden a los diferentes cursos que se imparten.
- **Biblioteca:** Uso diario para los alumnos en las y como apoyo a las labores del comedor escolar.
- **Tutorías:** Uso para la Acción Tutorial de padres y alumnos, Apoyos y Refuerzos, Actividades Complementarias, Reuniones de Ciclo...
- **Sala de profesores:** Uso exclusivo para los profesores.
- **Dirección:** Uso exclusivo para el Equipo Directivo.
- **Hall y galerías:** Uso habitual y como Muestra de Exposiciones y juego apoyo en los días con inclemencia meteorológica y apoyo al servicio de comedor.
- **Aula de ordenadores:** Uso del Ordenador, como instrumento de enseñanza-aprendizaje.
- **Gabinete de orientación:** Para uso del Equipo Multiprofesional.
- **Aula de PT y A.L**
- **Pistas deportivas y patio:** Para actividades deportivas, culturales y recreos.
- **Pabellón deportivo:** Para uso en el área de Educación Física y Actividades culturales.

## **ANEXO 2. PERIODO DE ADAPTACIÓN**

### **PERIODO DE ADAPTACIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL**

#### **¿EN QUÉ CONSISTE?**

Se entiende por periodo de adaptación el tiempo más o menos largo que se toma cada niño/a para acomodarse, para “aceptar” la separación de los seres queridos y desenvolverse felizmente en la escuela.

#### **OBJETIVOS**

- Favorecer la adaptación de los niños/as de 3 años que comienzan la escolaridad.
- Relacionarse con otros niños/as.
- Fomentar el conocimiento y la relación afectiva maestro/a-niño/a

#### **PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS**

A finales del mes de Junio se les ha citado para informarles sobre los turnos de periodo de adaptación, sobre el material escogido, orientaciones sobre ropa, alimentación, descanso y hábitos en general además de las características del periodo de adaptación.

A partir del \_ de septiembre con el comienzo del horario lectivo se empezará con las entrevistas individuales donde se les pasará un cuestionario e intercambiaremos información.

#### **FLEXIBILIDAD EN EL HORARIO**

- Del \_ al \_ de septiembre se establecerán dos grupos:
  - o Primer grupo de 6 niños/as de 9:30 a 11:00.

- o Segundo grupo de 5 niños/as de 11:30 a 13:00.
- Del \_ al \_ de septiembre se juntarán los dos grupos en un horario de 9:30 a 12:30.
- A partir del \_ todos los alumnos/as harán el horario completo de 9:30 a 13:30.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El tutor o tutora completará una ficha de seguimiento del periodo de adaptación. Los datos más importantes se incorporarán al informe personal de cada niño o niña.

## ANEXO 3. FOLLETOS INFORMATIVOS

### NORMAS Y CONSEJOS

- **Ropa lo más cómoda** posible. Zapatos con velcro.
- Evitar elementos decorativos (pulseras, cadenas, anillos) evitaremos pérdidas y peligros.
- En las prendas de abrigo que se vayan a quitar en el aula imprescindible **cinta para colgar y nombre**.
- **No traer mochilas y bolsas** porque dificultan la colocación del baby y abrigos en las perchas.
- **El almuerzo será para todos el mismo** y se avisará con un collar de galleta o de frutas de que le toca a ese niño/a.
- **Los primeros días** pueden traer algo significativo para ellos (muñeco, juego...) que les dé seguridad y les recuerde a su casa.
- Antes de venir a la escuela hacédles pasar por el **baño**. Muchos no se atreven a pedirlo en el colegio hasta que no cogen confianza.
- **La entrada y la salida** será por el patio en la fila que les corresponda. Despejar la salida para facilitar la visión. Los de 3 años tendrán que hacerlo al lateral derecho de la entrada (antes de subir las escaleras) y allí esperarán a la salida puntuales (es importante para el niño/a comprobar que le están esperando). En la entrada no acompañarles al aula y dejarles en la fila para que se acostumbren a esa rutina.
- Necesario rellenar en secretaría **autorización** si se quieren llevar al niño/a en periodo lectivo o no van a utilizar el transporte escolar aquellos que lo utilizan habitualmente.
- Los **cumpleaños** se celebrarán sólo una vez al mes. Pondremos en contacto a las familias.

## RECORDAMOS...

- La escuela de Educación Infantil no tiene como finalidad “guardar” al niño/a durante unas horas, sino que supone el inicio de una **educación integral**.
- Es normal que los padres sintáis angustia y ansiedad al dejar al niño/a en el colegio. No se lo transmitáis al niño ya que eso no le ayuda a superar su propia seguridad. **Naturalidad y confianza.**
- Algunos niños/as utilizan la rabieta como “arma” para no ir al colegio. ! No la aceptéis!
- Es bueno que trabajéis durante el verano con ellos **hábitos de autonomía** como ir solo al baño, lavarse las manos, ponerse y quitarse ropa, abrochar y desabrochar botones, recoger sus cosas...
- Preparad junto con vuestros hijos el **material del cole**, eso le servirá para anticipar los hechos.
- **Evitar comentarios:**
  - o Más o menos agresivos como “tú no te dejes pegar, defiéndete”, y a cambio, enseñarles otras formas de resolver conflictos.
  - o No amenazar al niño/a con la escuela o la “señal”.

## MATERIAL

- **Método:** Ejemplo: *MI PRIMERA CASA DEL SABER “MICA Y SUS AMIGOS”*  
3 años. Editorial Santillana (1º, 2º, 3º trimestre).
- **Baby:** imprescindible con cinta y nombre. Mejor abotonada por delante y con los puños elásticos.
- **4 fotos** tamaño carnet.
- 1 caja de doce rotuladores punta gruesa marca GIOTTO.
- 1 caja de pinturas gruesas DACS COLOR 12 (ALPINO). También pueden ser de JOVI.
- 1 pincel nº 10.
- 2 lapiceros TRIPLUS-STAEDLER.
- 2 Barras de pegamento PRITT grandes.
- 1 caja de ceras MANLEY de 15 colores.
- 1 bote de cola LOGA (70 gr.).
- 1 Caja de toallitas húmedas grande y 1 caja de pañuelos.
- 2 Gomas “MILAN 430”.
- 1 carpeta tipo sobre.
- 1 ó 2 fotos de la familia.
- 1 Cojín.
- 1 vaso de plástico.
- Zapatillas de deporte con velcro para dejar en clase con su bolsa y su nombre para la psicomotricidad.

## HORARIO PERIODO DE ADAPTACIÓN

La primera reunión con las familias será el día \_ de Septiembre de 20\_\_ a las 10:00 horas en el aula de 3 años. Asistir sin los niños/as.

El horario del mes de Septiembre queda de la siguiente forma:

- Del **\_ al \_ de Septiembre** (ambos incluidos) se harán dos grupos :
  - o De 10:00 a 11:30: Nombre de los 6 niños y niñas.
  - o De 12:00 a 13:30: Nombre de los 5 niños y niñas.
  
- Del **\_ al \_ de Septiembre** (ambos incluidos) los grupos cambiarán de horario:
  - o De 9:30 a 11:30: Nombre de los 5 niños y niñas.
  - o De 11:30 a 13:30: Nombre de los 6 niños y niñas.
  
- **Los días** \_, \_ y \_ todos harán toda la jornada: de 9:30 a 13:30.

## ANEXO 4. MANUAL DE LA ESCUELA

### PRIMER ENCUENTRO CON LAS FAMILIAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 1º DE ED. INFANTIL

La primera vez que nuestro hijo/a va al colegio tiene entre 2 y 3 años. Este nuevo acontecimiento, supone un gran cambio en su corta vida. Una etapa distinta, fundamental para el niño pero también para vosotros padres, ya que delegáis su cuidado y atención en manos de nuevas personas y eso plantea nuevas emociones. Tu hijo, al igual que todas las personas, necesita de un periodo de adaptación en donde entienda que esta nueva experiencia es buena para él y que puede pasárselo bien. Tómate en serio el periodo de adaptación, tu hijo se sentirá arropado, y superará la “prueba” en menos tiempo.

Para lograr que la adaptación al cole sea lo más grata y rápida posible, os voy a dar una serie de recursos que ayudarán a conseguir este objetivo.

#### PAUTAS ANTES DE EMPEZAR EL COLE

- Plantead a vuestro hijo/a **la asistencia al cole, no tanto como una obligación**, sino como un privilegio. Por ejemplo: “Qué suerte vas a hacer amigos para jugar y aprender juntos y te vas a divertir un montón”. Puedes describirle lo bonita que va a ser su clase, el patio...
- **Ilusionadle con su nueva ropa** (el babi), preparad juntos los materiales escolares.
- **Transmitid al niño seguridad**. En el caso de que vosotros tengáis miedo/incertidumbre ante esta nueva situación, procurad evitar comentarios delante de los niños/as; **que no os noten preocupados**. El niño necesita veros optimistas y seguros, así él también lo estará.
- **No utilizéis nunca el colegio ni los profesores como una amenaza** (“ya verás cuando vayas al cole”, “se lo voy a decir a tu profe”...) de manera que los relaciones con algo negativo y desagradable.

- **Pasar por el cole** y haced comentarios de tipo: “está cerrado tu cole, a ver cuándo lo abren para que puedas verlo...”.
- Si es posible, **visita el cole con el niño/a**, esto le ayudará a familiarizarse y a no sentirse tan extraño el primer día. Verá el aula, recorrerá los pasillos, jugará en el parque del patio y conocerá a su profesor/a. A partir del \_ de septiembre en horario de mañana podéis ya pasaros por la clase.
- **Días antes debes empezar a acostumbrarle a los nuevos horarios:** que se vaya a la cama más temprano, se levante un poquito antes, que tome un desayuno completo y nutritivo.

## **PAUTAS PARA EL PRIMER DÍA**

- Hay que **hacer lo posible para que sea un día especial, pero teniendo cuidado de no excedernos.**
- **Levantadle con bastante tiempo.** Ir con tiempo justo por las mañanas suele desembocar en no desayunar o hacerlo mal, nervios, llegar con sueño...
- Ya sabéis que “lo bueno, si breve, dos veces bueno”, así que no alarguéis el momento de la separación. **Hagamos que la despedida sea afectuosa** (pero sin exceso), **rápida** y sin dramatismos. Dejad que la profe sea quien se ocupe de él y le calme si es necesario.
- Mostrad alegría, ya que si nota algo de tristeza sentirá desconfianza hacia el colegio pensando que eso de ir al cole no es tan estupendo como le queréis hacer creer. **Los niños imitan las emociones de los adultos, necesitan veros optimistas y seguros** para que así ellos también lo sientan.
- Explicad al niño/a que volveréis a buscarle, **no retrasándose a la salida.** Podéis dejarle un objeto personal para que lo cuide mientras está en el cole.
- **Los niños y niñas pueden traer al colegio sobre todos los primeros días algún juguete u objeto al que tengan mucho apego y les transmita seguridad.** Sentirán que el colegio es la prolongación de su casa.

- **Sed puntuales a la hora de recogerles al finalizar la clase.** Puede sentirse “abandonado” al ver como sus compañeros de clase van marchando mientras él sigue ahí esperando.
- Si sabéis o intuís que ha llorado, animadle, **pero no le compadezcáis ni deis muestras de debilidad**, ya que sólo conseguiréis que siga llorando cada vez que se sienta mal en el cole, esperando que su papá o mamá acudan a sacarle de allí. Es mucho mejor que hagáis comentarios presuponiendo que se ha portado bien y recomendando las ventajas de haber ido al cole: lo bien que lo habrá pasado, cuántos nuevos amigos habrá conocido, las cosas divertidas que le habrán ocurrido...

## PAUTAS PARA LOS DÍAS SUCESIVOS

- **Mantened contacto directo con el profesor/a** para saber cómo se desarrolla el periodo de adaptación de vuestro hijo/a, si está contento, si se relaciona con los compañeros, si, en general, se integra adecuadamente.
- **No obstante, no os obsesionéis con el tema, porque corréis el riesgo de transmitir cierta “asfixia” al niño/a.**
- Septiembre es “medio-verano”. **Aprovechad los fines de semana para disfrutar haciendo cosas divertidas**, organizad actividades de ocio especiales que faciliten no romper con la rutina veraniega de golpe.

## ALGUNAS INFORMACIONES

- Quien lo crea conveniente podrá traer una **bolsa o mochila pequeña** con ropa de cambio. Por favor, que todas las prendas vayan marcadas con su nombre.
- A ser posible las **deportivas y zapatos que sean de velcro** pues facilita la autonomía de los niños/as para calzarse y descalzarse.

- El **babi** ha de llevar una cinta de unos **8 o 10 cm.** para que el niño/a pueda colgarlo de su percha. Procurad que lleve **delante el nombre y la inicial** de su apellido. En el abrigo o cazadoras podéis coser también una tira para colgarlo.
- **Los niños que se queden en el comedor necesitarán dos babis.** Además deben traer **una bolsa de aseo** con cepillo de dientes, pasta dentífrica, jabón, peine y toallita. Todo ello con su nombre escrito.
- **Si algún niño/a tiene alguna necesidad especial o característica a tener en cuenta (enfermedad, alergia, miedos o fobias...)** es importante que me lo comunicuéis.
- **Todos los días, al finalizar la clase, cuando hayan salido todos los alumnos, os atenderé para cualquier comentario, duda o aclaración. Se respetará la hora de entrada de los niños/as en el aula, no quedándose en la puerta.**
- Para facilitar la organización, cada niño/a deberá traer, **la primera semana** de clase, **todo el material** recogido en una bolsa con su nombre escrito por fuera de la bolsa. No marcar los libros por si hay alguno equivocado y hay que cambiarlo. **No traer los libros ni materiales el primer día de cole para poder estar atendiendo por completo a todos los niños/as.**

## ANEXO 5. ENTREVISTA INICIAL

### DATOS DEL NIÑO/A

Apellidos \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Fecha de ingreso en el centro \_\_\_\_\_

Número de hermanos \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Lugar que ocupa entre los hermano \_\_\_\_\_

### DATOS FAMILIARES

Padre \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Madre \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Familiares que conviven con él \_\_\_\_\_

### ASPECTOS SANITARIOS

Embarazo \_\_\_\_\_

Enfermedades propias de la edad \_\_\_\_\_

Enfermedades crónicas \_\_\_\_\_

Operaciones \_\_\_\_\_ Accidentes \_\_\_\_\_

Visión \_\_\_\_\_ Audición \_\_\_\_\_ Pies \_\_\_\_\_

Alergias \_\_\_\_\_ Vacunas \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## HÁBITOS

¿Controla esfínteres? \_\_\_\_\_

¿Cuántas horas duerme? \_\_\_\_\_ ¿Duerme siesta? \_\_\_\_\_

¿Come de todo? \_\_\_\_\_ ¿Sólido o triturado? \_\_\_\_\_

¿Come sólo? \_\_\_\_\_ ¿Se viste? \_\_\_\_\_

¿Se lava? \_\_\_\_\_ ¿Va al servicio? \_\_\_\_\_

¿Recoge juguetes? \_\_\_\_\_ ¿Colabora en casa? \_\_\_\_\_

## SOCIALIZACIÓN

Cómo se relaciona con: Hermanos \_\_\_\_\_

Amigos \_\_\_\_\_

Adultos \_\_\_\_\_ Extraños \_\_\_\_\_

¿A qué juega en casa? \_\_\_\_\_

¿Tiene miedos o temor a algo? \_\_\_\_\_

## DATOS PSICOMOTRICES

¿Cuándo empezó a andar? \_\_\_\_\_

¿Se mueve con agilidad? \_\_\_\_\_

¿Qué mano utiliza más veces? \_\_\_\_\_

¿Tiene algún problema motórico? \_\_\_\_\_

## DATOS LINGÜÍSTICOS

¿Cuándo empezó a hablar? \_\_\_\_\_

¿Habla mucho? \_\_\_\_\_

¿Expresa sus necesidades? \_\_\_\_\_

¿Tiene algún problema? \_\_\_\_\_

¿Qué esperas que tu hijo o hija aprenda en estos cursos de Educación Infantil?

---

---

---

---

---

Observaciones

---

---

---

---

---

# ANEXO 6. EJEMPLO INFORME TRIMESTRAL

*El viaje de*  
**Suso** **3 años**  
Segundo trimestre

Boletín trimestral

CENTRO .....

NOMBRE .....

Proyecto Los Caminos del Saber

### Conceptos

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO	Sí	En proceso
• Identifica los sentimientos de alegría, miedo y enfado en sí mismo y en los demás.		
• Conoce los sentidos y los órganos relacionados con ellos.		
• Discrimina las prendas de vestir adecuadas para el frío.		
• Reconoce sus gustos y preferencias en distintos ámbitos de la vida cotidiana.		
• Realiza actividades de percepción visual correctamente.		
ENTORNO	Sí	En proceso
• Conoce distintos tipos de juegos y juguetes.		
• Discrimina las características de algunos juguetes.		
• Nombra características del invierno en el entorno.		
• Reconoce a las personas que pertenecen a su familia.		
• Identifica tiendas del entorno y los productos que se venden en ellas.		
• Conoce algunas tradiciones y elementos propios de carnaval.		
• Reconoce los objetos pertenecientes a distintos disfraces.		
MATEMÁTICAS	Sí	En proceso
• Discrimina el cuadrado entre otras formas geométricas.		
• Conoce y escribe los números 1, 2 y 3.		
• Diferencia los conceptos uno/muchos, más alto/más bajo, abierto/cerrado, encima/debajo.		
LENGUAJE	Sí	En proceso
• Realiza de forma correcta los trazos trabajados.		
• Diferencia tipos de libros.		
• Reconoce un mismo cuento en distintos formatos: libro, cine o teatro.		
• Identifica los títulos de algunos cuentos conocidos y los nombres de sus personajes.		
• Comprende el argumento de los cuentos.		

ARTÍSTICA	Sí	En proceso
• Sigue el ritmo de las canciones.		
• Distingue sonidos fuertes y flojos.		
• Conoce instrumentos de percusión.		
• Utiliza técnicas plásticas de estampación, picado, rasgado, recorte y coloreado con ceras con fines creativos.		

### Hábitos y actitudes

	Sí	No	A veces
• Es capaz de ponerse y quitarse solo el abrigo.			
• Pide ir al baño cuando lo necesita.			
• Es limpio y ordenado con el material de aula.			
• Utiliza correctamente los objetos necesarios en la comida.			
• Respeta a su maestro/a.			
• Se relaciona con los compañeros.			
• Está contento en el aula.			
• Muestra interés en sus trabajos.			
• Participa en las actividades de clase.			
• Muestra curiosidad por los cuentos.			
• Disfruta con las fiestas y celebraciones escolares.			

### Observaciones

.....

.....

.....

### Observaciones

.....

.....

.....

.....

Fecha \_\_\_\_\_ Firma del docente \_\_\_\_\_

## ANEXO 7. EJEMPLO UNIDAD DE TRABAJO

### Unidad 3

#### Cuéntame un cuento

Conoceremos cuentos a través de los que descubriremos personajes, escenarios e historias que nos ayudarán a aproximarnos a la literatura. Además, hablaremos de los lugares donde podemos encontrarlos y de quiénes nos los cuentan.

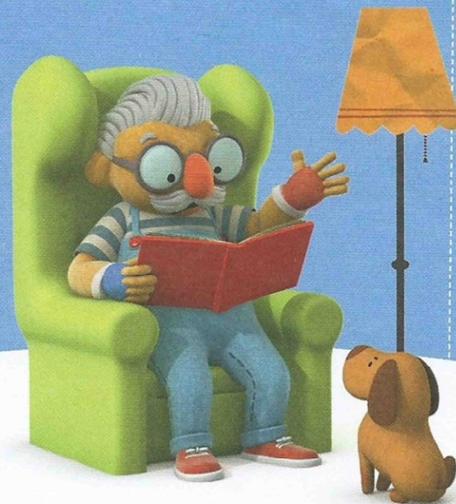
Reforzaremos el uso de las normas básicas de comunicación, insistiendo en pedir las cosas por favor cuando necesitemos la ayuda de alguien, y de las normas de educación en la comida. Seguiremos disfrutando de los libros y cuentos de la biblioteca.

Además, aprenderemos a:

- Reconocer los títulos de algunos cuentos y los nombres de sus personajes.
- Identificar espacios donde se pueden encontrar cuentos: bibliotecas, escuela, librerías...
- Reconocer un mismo cuento en distintos formatos: cine, libros o teatro.
- Identificar los sentimientos ajenos.
- Realizar trazos combinados verticales y horizontales.
- Discriminar objetos según estén abiertos/cerrados o encima/debajo de un referente.
- Identificar el número 3.
- Dibujar y reconocer cuadrados.
- Diferenciar sonidos fuertes y flojos.
- Utilizar las técnicas plásticas de rasgado, pegado, recorte y picado.

#### Nosotros ayudamos

- Utilizando de forma habitual libros en casa y estableciendo un tiempo para su lectura.
- Contándoles historias, cuentos, narraciones populares... de nuestra infancia o inventándonos otros nuevos.
- Insistiendo en que deben ser cuidadosos con los libros para poder disfrutar de ellos en otros momentos.



## ANEXO 8. EL LIBRO VIAJERO

El libro viajero es un libro muy grande realizado en casa por los niños con la ayuda de los padres. Este año el tema es “La familia”. En un margen de tiempo, aproximadamente de 5/7 días, los niños se llevan el libro a casa y con la ayuda de los padres deben escribir aspectos relacionados sobre su familia (abuelos, padres, hermanos, tíos, primos...)

Hablar de la familia es muy significativo para los niños ya que a la vez que ponen cosas sobre su familia lo acompañan con fotos significativas para ellos, por ejemplo cuando celebran cumpleaños o cuando van a la playa... También realizan dibujos de cosas que les gustan.

Para realizar su trabajo pueden emplear todo tipo de materiales: plastilina, cuerda, distintos tipos de papeles, cosas de casa o del jardín, etc. Es importante que los niños tengan creatividad y sean los protagonistas de lo que pongan en el libro.

### NOTA INFORMATIVA PARA LOS PADRES

Información, fotos, algo que tenga que ver con ellos y se pueda incluir de **padres, hermanos, abuelos/as** (incluso algún primo o tío/a si son especialmente significativos):

- Su nombre
- En que trabajan o estudian (aunque lo escribáis vosotros puede ser con sus palabras)
- Qué me gusta más de ellos (hacer con ellos o que me hagan).
- Una afición o hobby

**Ellos/as** pueden escribir los nombres se les guiais o lo ensayáis antes. Información sobre el/la protagonista:

- Mi nombre: ¿por qué me llamo así?
- La dirección de mi casa

- Una o varias aficiones (lo que más me gusta hacer, algo que me gusta coleccionar, jugar a...)

Se puede utilizar todo tipo de materiales. Utilizar letra mayúscula, colorido, distintos tipos de utensilios (pinturillas, rotuladores, letras recortadas, velcro, pegatinas, plastilina, etc...). Ideas para el montaje de las fotos: en un dibujo de cualquier medio de transporte (tren, avión, barco) que se vean las fotos en las ventanillas. Puede ser en una casa que se abran ventanas y puerta y se vea a toda la familia. También podéis escribir la información en bocadillos (como si fuera un cómic...).

**Toda la familia junta:** cuándo nos juntamos y qué hacemos (excursiones, cumpleaños, navidad).

## ANEXO 9. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

### FAMILIAS: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN

Dada la importancia que tiene este cuestionario para apoyar la mejora del Centro e incrementar la eficacia del sistema educativo, le rogamos que lo cumplimente con la mayor sinceridad y seriedad, siguiendo los siguientes criterios:

- Su participación es anónima
- Cada pregunta admite una sola respuesta
- Se contestará señalando con una X uno de los 11 números
- La valoración de la numeración es la siguiente
  - o Del 1 al 4 se mide grado de desacuerdo, representando el valor 1 una postura totalmente de desacuerdo.
  - o El valor 5 equivale a una cierta identificación o duda sobre si estoy o no de acuerdo o satisfecho.
  - o Del 6 al 10 se mide el grado de acuerdo, representando el 10 una postura totalmente de acuerdo.
- En cada pregunta existe una casilla vacía (Ns/Nc) que se debe marcar en el caso de que no se conozca el dato preguntado o no exista, en su caso, el aspecto al que se refiere.
- Todas las preguntas se refieren a la realidad del centro al que está vinculado en la actualidad.

<b>Liderazgo: se trata de los comportamientos organizativos que dirigen la vida de los Centros, animando y potenciando las acciones de mejora y reconociendo el trabajo de los distintos profesionales y colectivos de los Centros Escolares. Pueden corresponder a los directivos y a otros miembros de la Comunidad Educativa.</b>		Ns/nc
1. El Equipo Directivo está abierto a las iniciativas de las familias.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
2. Se estimula la participación de las familias en el funcionamiento del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
3. El Proyecto Educativo del Centro es conocido por las familias	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
4. Se potencia que las familias asuman responsabilidades y propongan iniciativas de mejora	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
5. Las relaciones y el clima de convivencia en el Centro permiten aportar ideas de mejora e iniciativas	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
6. El Equipo Directivo sabe sacar adelante los proyectos de mejora	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	

<b>Planificación: es el proceso de identificación de las necesidades de mejora y posterior articulación y estructuración de las actuaciones que se deben desarrollar para satisfacerlas</b>		<b>Ns/nc</b>
7. Se tiene conciencia de la función y fines del Centro en su servicio a la sociedad	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
8. Se analizan adecuadamente las necesidades planteadas por el entorno	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
9. Se definen adecuadamente los objetivos principales a alcanzar por el Centro en su proceso de mejora	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
10. El Proyecto Educativo del Centro contribuye significativamente al mejor cumplimiento de la función y fines del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
11. La información sobre los objetivos del Centro es difundida correctamente por el Equipo Directivo a los alumnos y sus familias	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
12. Se llevan a la práctica de modo eficaz las líneas de mejora acordadas en el Consejo Escolar	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Gestión de recursos: se valora la adecuación de los medios de los que dispone el Centro y de aquellos que ofrece el entorno, así como su utilización, cuidado y aprovechamiento.</b>		<b>Ns/nc</b>
13. Las instalaciones están adecuadas a las necesidades de la Comunidad Educativa	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
14. El espacio de atención a las familias está adecuado a las necesidades	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
15. Considera que la biblioteca del Centro cubre las necesidades de la Comunidad Educativa	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
16. El servicio de comedor ofrece un servicio adecuado	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
17. El servicio de transporte está adecuado a las necesidades de los alumnos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
18. La dotación y estado de los espacios exteriores es adecuada al tipo de actividades desarrolladas y las necesidades del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
19. Los sistemas de prevención son adecuados para que los alumnos estén seguros y no tengan accidentes	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
20. Existe una adecuada implicación de todos en el mantenimiento y cuidado de las instalaciones y recursos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
21. Se facilita que las familias conozcan y tengan acceso a las instalaciones	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Proceso educativo: es el proceso clave de los Centros, mide el conjunto de actividades conducentes a la formación integral de los alumnos</b>		<b>Ns/nc</b>
22. Los contenidos que se imparten a los alumnos son adecuados para las necesidades y exigencias de su vida personal y laboral en el futuro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
23. Se informa suficientemente a las familias acerca de los objetivos que se persiguen con la formación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
24. Se motiva suficientemente a los alumnos a aprender y participar en las actividades del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
25. Los alumnos reconocen la autoridad del profesor	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
26. El profesorado se preocupa por los problemas personales y/o familiares que afectan a la integración de los alumnos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
27. El profesorado reconoce suficientemente el esfuerzo de los alumnos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
28. Se utiliza en las clases una metodología que está suficientemente adaptada a las necesidades de los alumnos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
29. Se organizan actividades complementarias que ayudan y motivan al aprendizaje, como excursiones, visitas a museos, etc.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
30. Se conocen los criterios de evaluación de los alumnos	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
31. El tutor informa adecuadamente a las familias de la situación escolar de su hijo	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
32. Se realiza una tutoría eficaz para orientar la formación y solucionar problemas	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
33. Se realiza una tutoría para potenciar el vínculo entre el Centro y las familias	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	

34. La comunicación con el tutor es fluida	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
35. Los horarios de tutoría con las familias son adecuados.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Clima escolar: mediante este criterio se evalúan las relaciones de convivencia y disciplina del Centro</b>		<b>Ns/nc</b>
36. Los buenos sistemas de comunicación en el Centro contribuyen al desarrollo de unas buenas relaciones	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
37. Los sistemas de participación contribuyen a la mejora de las relaciones	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
38. El Reglamento de Régimen Interior contribuye a la convivencia del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
39. La información que se da a las familias sobre las faltas de asistencia y los problemas de convivencia es efectiva	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
40. Es suficientemente eficaz el procedimiento de resolución de conflictos en el Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Participación: se evalúa la implicación de los miembros de la Comunidad Educativa en la vida y actividades del Centro</b>		<b>Ns/nc</b>
41. Valora el interés de las familias por participar en el proceso de mejora del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
42. Las familias participan regularmente en las distintas actividades del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
43. Se dan respuestas rápidas a las sugerencias o reclamaciones formuladas por las familias	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
44. Se informa adecuadamente sobre los cauces y fórmulas de participación	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
45. Las asociaciones de madres y padres promueven la participación de las familias	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Resultados: mide la satisfacción que los miembros y usuarios integrantes de los sectores tienen con la situación general del Centro, haciendo referencia a la globalidad de los criterios evaluados anteriormente</b>		<b>Ns/nc</b>
46. Estoy satisfecho con la labor del Equipo Directivo del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
47. Estoy satisfecho con la planificación que realiza el Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
48. Estoy satisfecho con los recursos que ofrece el Centro y con su aprovechamiento	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
49. Estoy satisfecho con la formación adquirida por mi hijo	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
50. El clima de convivencia en el Centro es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
51. Me siento satisfecho con el papel que puedo jugar en la educación de mi hijo en el Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
52. Recomendaría a un amigo que trajera a su hijo a estudiar a este Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
53. Estoy satisfecho con la pertenencia de mi hijo a este Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Resultados en el entorno: se evalúa la percepción del impacto de las actuaciones del Centro en la sociedad</b>		<b>Ns/nc</b>
54. Se ha conseguido que el entorno tenga una imagen positiva del Centro	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
55. Me siento satisfecho con la contribución que hace mi Centro en su entorno social	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
<b>Resultados claves: son los resultados finales del funcionamiento del Centro, que se derivan de sus procesos clave.</b>		<b>Ns/nc</b>
56. El nivel de éxito escolar del alumnado es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
57. El nivel de habilidades sociales alcanzadas por el alumnado es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
58. El nivel de capacitación del alumnado para proseguir su formación es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	

59. El nivel de capacitación del alumno para lograr una futura inserción laboral es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	
60. El nivel de integración social del alumnado es satisfactorio	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	

**Gracias por su colaboración.**